

Las relaciones escritas de san Josemaría sobre sus visitas a Francisco Morán (1934-1938)

SANTIAGO CASAS RABASA

Abstract: *Entre 1934 y 1938, Josemaría Escrivá de Balaguer se reunió con Francisco Morán, vicario general de la diócesis de Madrid, para tratar distintos asuntos personales y referentes a sus apostolados. El fundador del Opus Dei dejó una relación escrita de esos encuentros. En el presente artículo se transcriben y anotan esas relaciones, precedidas de una introducción que contextualiza su contenido.*

Keywords: *Opus Dei - Josemaría Escrivá de Balaguer - Francisco Morán Ramos - Diócesis de Madrid-Alcalá - Segunda República Española*

Written account by St. Josemaría Escrivá about his visits to Francisco Morán (1934-1938): *Between 1934 and 1938, Josemaría Escrivá met with Francisco Morán, vicar general of the dioceses of Madrid, to speak about various issues relating to his person and his apostolates. The founder of Opus Dei left written records of these meetings and in the following article they are transcribed. All are preceded by a short introduction, giving the content its proper context.*

Keywords: *Opus Dei - Josemaría Escrivá - Francisco Morán Ramos - Dioceses of Madrid-Alcalá - Second Spanish Republic*

SAN JOSEMARÍA Y FRANCISCO MORÁN

Juan Francisco Morán Ramos fue, entre 1927 y 1943, vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá¹. La figura del vicario general era fundamental en cualquier diócesis: era el hombre de confianza del obispo, su mano derecha; ejercía en su nombre la jurisdicción graciosa (decidir en asuntos de tipo administrativo) y le ayudaba con potestad ordinaria. A los ojos de los restantes sacerdotes era una de las piezas básicas del gobierno de la diócesis, con quien era imprescindible contar para dar cualquier paso en el terreno jurídico o pastoral². En la diócesis de Madrid, por su extensión y población, el vicario general cobraba especial importancia. En la práctica, pocos sacerdotes trataban directamente con el obispo y los demás, a lo sumo, coincidían con él en escasas ocasiones: inauguraciones, actos oficiales, visitas a parroquias...³.

El trato de san Josemaría con Francisco Morán se remonta, posiblemente, al año 1931. Morán había oído hablar de Josemaría desde que éste obtuvo sus primeras licencias en Madrid, a instancias de doña Luz Rodríguez-Casanova (el 8 de junio de 1927)⁴; pero no parece que hubiera mayor contacto personal

¹ Juan Francisco Morán Ramos (1874-1943), natural de Manzano (Salamanca), sacerdote, fue vicario general de Madrid-Alcalá desde 1927 hasta su muerte. Doctor en teología y derecho canónico por Salamanca. Canónigo por oposición de la catedral matritense (1913) y deán del cabildo catedral (1934). Catedrático de Sociología en el seminario conciliar. Provisor y teniente vicario antes de ser vicario general. Presidente de la Acción Católica diocesana. Promovió en la catedral conferencias cuaresmales y diversos cursillos de religión. Junto con el cardenal Guisasaola fue uno de los impulsores de la Acción Católica en España. Desde 1919 hasta 1934 fue el consiliario de la Acción Católica de la mujer. Organizó las Escuelas Sociales en España, a imitación de las belgas. Capellán de honor de número de la Real Capilla desde 1920. Doctoral de la Real Capilla, desde 1923. En las relaciones, san Josemaría se refiere a él, frecuentemente, como el "Sr. Vicario". Según Kodasver (pseudónimo de Félix Verdasco): «Como Vicario General, fue para el Prelado colaborador sumiso y de escasa iniciativa, y para con el sacerdote subordinado, superior humano, comprensivo y prudente, algunas veces hasta la irresolución» (KODASVER, *Medio siglo de vida diocesana matritense 1913-1963*, Madrid, 1967, p. 82). Su expediente personal se encuentra en: Archivo General de Curia de la Archidiócesis de Madrid, XV, A m 11, Expediente personal de Juan Francisco Morán Ramos. Otro expediente personal se encuentra en: Archivo General Palacio PER (Expediente personal) 709/16.

² Sobre las facultades y el respeto y consideración que se debían al vicario general, vid. Juan POSITIUS Y SALA, *El código canónico aplicado a España en forma de instituciones*, Madrid, Editorial del Corazón de María, 1926, pp. 580-582.

³ El acceso al obispo por parte de los sacerdotes extradiocesanos debía de ser aún más limitado teniendo en cuenta las enormes trabas que se ponían a los sacerdotes no incardinados en Madrid para evitar su llegada.

⁴ Luz Rodríguez-Casanova era la fundadora de la Congregación de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón. Ofreció a san Josemaría ser capellán del Patronato de Enfermos, obra asistencial dirigida por las damas apostólicas. San Josemaría aceptó y Luz Rodríguez-Casanova, que tenía buena entrada en el obispado, le gestionó las primeras licencias. Estas licencias eran generales de celebrar, confesar y predicar. Cfr. *Apuntes íntimos*, n. 178, cit. por Andrés VÁZQUEZ DE PRADA,

hasta el 13 de enero de 1931, cuando se encontraron casualmente en el metro, y se dieron cita para el día siguiente en el obispado: en esa ocasión, hablaron del asunto de la renovación de sus licencias ministeriales, que expiraban con fecha 15. Este trato se hizo frecuente a partir de 1933, cuando san Josemaría, debido a la desaparición de la jurisdicción palatina, volvió a depender del vicario general para su renovación de licencias⁵.

De 1933 a 1936 se vieron o escribieron con periodicidad. Así, aparte de las recíprocas visitas y las entrevistas que sostuvieron, existe también una intensa correspondencia entre los dos⁶. Las cartas de Francisco Morán a san Josemaría se

El Fundador del Opus Dei, I. ¡Señor, que vea!, Madrid, Rialp, 1997, p. 257; cfr. también Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Libro de licencias ministeriales, nº 8, fº 53. San Josemaría tenía licencias como sacerdote de la diócesis de Zaragoza, y permiso para residir en Madrid por motivos de estudio dado por su arzobispo. No obstante, el derecho canónico prescribía que para ejercer su ministerio en Madrid debía obtener licencias del ordinario de esa sede.

⁵ Algunos datos pueden facilitar la comprensión de la historia referente a las licencias ministeriales. El 20 de septiembre de 1931 el obispo palatino nombró, de palabra, a san Josemaría capellán del Patronato de Santa Isabel. Este convento, junto con otros, formaba parte del Patrimonio Real y dependía del pro-capellán mayor de Palacio (patriarca de las Indias, en aquel momento Ramón Pérez Rodríguez). Con la instauración de la República pasó a ser “Patrimonio de la República”. Durante este período dependieron de varios ministerios, que sólo estaban interesados en la conservación material de los edificios y en la labor asistencial que desarrollaban (el gobierno sostenía sólo al rector, no a los capellanes). Los nombramientos, efectuados por la autoridad civil, requerían, para su validez eclesiástica, ser refrendados (colación canónica) por la autoridad eclesiástica competente. Ni el obispo de la jurisdicción palatina (hasta 1933) ni Leopoldo Eijo y Garay (obispo de Madrid-Alcalá) se avinieron a esta intromisión del poder civil en sus respectivas jurisdicciones, por lo que, aunque aceptaban de hecho la situación, no confirmaban por escrito los nombramientos de la República. Con fecha 1 de abril de 1933, la Santa Sede indicó que toda la jurisdicción eclesiástica palatina o real pasara a depender del obispo de Madrid. Esta medida era consecuencia de las decisiones tomadas por el gobierno de la República (p. ej. supresión del acuerdo con la Santa Sede para la atención espiritual castrense) que actuaba de manera unilateral. El 11 de diciembre de 1934, san Josemaría fue nombrado rector del Patronato de Santa Isabel por el presidente de la República, nombramiento que fue confirmado de palabra por el obispado. Cfr. Beatriz COMELLA GUTIÉRREZ, *La jurisdicción eclesiástica palatina en los Patronatos Reales del Buen Suceso y de Santa Isabel de Madrid (1753-1931)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2004; y, por lo que se refiere a las licencias ministeriales de san Josemaría, el estudio de Benito BADRINAS AMAT, “Josemaría Escrivá de Balaguer. Sacerdote de la diócesis de Madrid”, *Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer*, 3 (1999), pp. 47-76. Hay un error en la página 66: donde se habla del 27 de marzo de 1936, debería decir 27 de marzo de 1935.

⁶ Se conservan cuarenta y tres cartas de san Josemaría a Francisco Morán: la primera fechada el 26 de abril de 1934 y la última el 4 de abril de 1938. Las fechas de las cartas se ciñen al período de las relaciones que anotamos, distribuidas del siguiente modo: diez cartas en 1934; doce en 1935; diez en 1936; una en 1937 y diez en 1938. Se conservan diez cartas a san Josemaría: la primera, del 4 de enero de 1938, y la última, del 21 de febrero de 1940. Además, se escribieron y mandaron tarjetas de visita, saludas, y tarjetas de felicitación en fechas señaladas (onomásticos, Navidad...).

concentran, prácticamente todas, en el año 1938, cuando don Francisco está en su pueblo natal, Manzano (Salamanca), y san Josemaría desarrolla una intensa actividad apostólica con base en Burgos. Francisco Morán responde puntualmente a las cartas de san Josemaría y, sobre todo, le encarga diversas gestiones (favores personales) con vistas a una pronta entrada en Madrid⁷.

La relación fue evolucionando hacia una mayor cercanía. En el terreno personal pasó de la cortesía a la amistad, acentuada esta última después de la Guerra Civil. Sobre la situación de la Iglesia española y los remedios para afrontarla tuvieron una cierta sintonía: don Francisco mostraba un interés particular en lo que se refiere al apostolado con intelectuales. En relación al Opus Dei, a pesar de las explicaciones de san Josemaría, se aprecian avances y retrocesos en la comprensión por parte de Morán del nuevo fenómeno apostólico⁸. En todo caso, parece ser que desde los comienzos de su trato hasta poco antes de la Guerra Civil, Francisco Morán fue entendiendo más la actividad de san Josemaría, entendiendo que su apostolado no era una iniciativa más ante una situación difícil de la Iglesia en España sino respuesta a una misión divina. Álvaro del Portillo, que se incorporó al Opus Dei en 1935, anotó, como comentario a uno de los textos de los *Apuntes íntimos*⁹ de san Josemaría: “Era un cambio radical, el de Francisco Morán. El Señor le había dado la vuelta, a través de las conversaciones con el Padre”¹⁰.

Se editan en este trabajo las relaciones¹¹ que san Josemaría redactaba después de sus encuentros con Francisco Morán. Se trata de 19 textos, datados entre agosto de 1934 y febrero de 1938.

⁷ Por ejemplo, que le consiga un coche oficial para el servicio de la diócesis, que le tramite peticiones a favor de sacerdotes y religiosos evadidos, que le consiga direcciones de otros sacerdotes (es decir, que los localice)... Francisco Morán se encontraba en su pueblo natal, enfermo de parkinson. Las dos últimas cartas que escribe a san Josemaría (enero-febrero de 1940) son remitidas desde un sanatorio de Málaga.

⁸ A este respecto es paradigmática, como se verá, la relación decimosexta, del 8 de mayo de 1936.

⁹ En el artículo se citarán como *Apínt*, seguido del número.

¹⁰ Cit. en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*, edición crítico-histórica, preparada por Pedro RODRÍGUEZ, Madrid, Rialp, 2004³, nt. 91, p. 40 (en adelante, *Camino*, edición crít.). El texto comentado de *Apínt*, n. 1140 (cit. también por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.* p. 516), fecha 24 de febrero de 1934, es el siguiente: «El lunes pasado estuve con el Sr. Vicario de Madrid. Fui por un asunto del convento de Sta. Isabel. Hablamos de muchas cosas, de nuestros apóstolados, de los chicos... El Sr. Morán pasó un buen rato y está cambiadísimo: antes me urgía a que fuera yo a la cátedra; ahora me decía: no hacen falta sacerdotes-maestros, ni sacerdotes-catedráticos, sino sacerdotes que formen maestros y catedráticos...». Esta última idea ya se la había hecho ver san Josemaría en anteriores encuentros.

¹¹ Usamos el término *relación* con el primer sentido que le atribuye el Diccionario de la Lengua Española, confeccionado por la Real Academia Española: exposición que se hace de un hecho.

LAS RELACIONES

¿Cuál era la finalidad de estos escritos? Ante todo, dejar constancia con exactitud de los temas tratados y los términos con que se habían abordado¹²: la correspondencia con Morán y los encuentros que reflejan esas relaciones fueron, durante algunos años, la vía ordinaria de trato de san Josemaría con la autoridad diocesana de Madrid. Aparte de esta función inmediata, conviene señalar algo que trasciende esos documentos, pero que ayuda a entender su existencia. San Josemaría tenía un fuerte sentido histórico y jurídico, que le llevaba a consignar sobre el papel aquellos acontecimientos que de una manera u otra afectaban a la historia del Opus Dei: se daba cuenta de que esos hechos trascendían o trascenderían su persona. Esta labor de anotación la llevó a cabo primero en cuartillas y, a partir de 1930, en cuadernos¹³. De ahí los *Apuntes íntimos*. En 1932 decidió separar las anotaciones de carácter íntimo-espiritual de aquellas que se referían a la historia externa de la Obra¹⁴. Esta separación respondía a que, en sus anotaciones, se entremezclan datos de carácter externo y circunstancial con otros más específicos de su trato con Dios y de la misión que el Señor le había confiado. De esta manera va deslindando campos y agrupando escritos por temas de variada índole.

Uno de los temas que ocupaba a san Josemaría en esos años era su estabilidad canónica en Madrid, condición necesaria para el desarrollo de su trabajo apostólico. En un momento en que, debido a las circunstancias políticas, la tensión en el ámbito eclesiástico era grande y la burocracia diocesana se encontraba mediatizada por una situación totalmente nueva, se hizo habitual que bastantes de las cuestiones que se decidían se otorgaran de palabra (*oretenus*) sin que mediara un documento escrito. Por esto, resultaba importante saber cuándo y en qué circunstancias se había hablado de un tema concreto con el vicario.

CONTENIDO DE LAS RELACIONES

En estas diecinueve relaciones predominan tres temas: como ya se ha anotado, la estabilización canónica de san Josemaría en la diócesis de Madrid; la explicación por parte de san Josemaría de algunos aspectos de la naturaleza y

¹² San Josemaría en su primera relación, al comenzar, escribe: «Desde hoy, cada vez que visite al Sr. Vicario, haré una nota de lo tratado, aunque sea muy concisa» (relación del 31 de agosto de 1934). Y en la última que transcribimos, pasados ya cuatro años dice: «Como de costumbre haré una nota de la conversación que tuve con el Sr. Vicario...» (relación del 14 de febrero de 1938).

¹³ Vid. *Camino*, edición crít. pp. 18ss.

¹⁴ *Ibid.*, p. 26.

espíritu del Opus Dei, a través de la descripción de las actividades de la Academia-Residencia DYA¹⁵; y el interés de Francisco Morán por el trabajo apostólico desarrollado en DYA.

La situación jurídica de san Josemaría como sacerdote en la diócesis de Madrid está narrada con detalle en el citado artículo de Benito Badrinas¹⁶. A lo largo de las relaciones se ve cómo el fundador del Opus Dei seguía muy de cerca la renovación de sus licencias matritenses, imprescindibles para permanecer en la capital, máxime después de la extinción de la jurisdicción palatina y la asunción de ésta por parte del obispo de Madrid. La no pertenencia al clero diocesano de la capital generaba un trato descortés por parte de algunos empleados del obispado (en una ciudad con exceso de sacerdotes extradiocesanos) y una permanente inestabilidad respecto al trabajo pastoral. Visto desde otra perspectiva, la consolidación jurídica de san Josemaría en Madrid era requisito imprescindible para llevar a cabo su actividad apostólica y para sostener a su familia. Esta incertidumbre fue motivo de sufrimientos a lo largo de esos años¹⁷.

El segundo aspecto que destacamos es la explicación de san Josemaría a Francisco Morán sobre la finalidad y los medios empleados en el Opus Dei. A lo largo de las relaciones menciona, de modo espontáneo o buscado, el apostolado que desarrolla con los universitarios, en particular en la Academia DYA¹⁸: san Josemaría quiere que el obispo de Madrid (Leopoldo Eijo y Garay) conozca de primera mano la labor que está realizando; por eso se confía al vicario general¹⁹. Por otro lado, al obispado le interesaba seguir de cerca todas las iniciativas que surgían en ámbitos católicos. Más aún cuando estaba muy vivo el empeño de

¹⁵ Para referirnos a esta iniciativa apostólica promovida por el fundador del Opus Dei, que a lo largo de este período tiene tres sedes materiales, hablaremos de Academia DYA para su sede de Luchana 33 (diciembre 1933-septiembre 1934) y Academia-Residencia DYA para sus sedes de Ferraz 50 (septiembre 1934-julio 1936) y Ferraz 16 (julio 1936). El acrónimo DYA significaba Derecho y Arquitectura, materias que se impartían en la academia. Pero san Josemaría le daba a este título un significado espiritual referido al apostolado que allí se realizaba: Dios y audacia.

¹⁶ Vid. B. BADRINAS AMAT, cit.

¹⁷ Cfr. Flavio CAPUCCI, "Croce e abbandono. Interpretazione di una sequenza biografica (1931-1935)", en Mariano FAZIO (ed.), *La grandezza della vita quotidiana*, II, Roma, Edizioni Università della Santa Croce, 2003, pp. 155-179.

¹⁸ Aunque ya con anterioridad a la puesta en marcha de la academia, san Josemaría había informado al vicario: «Fui a renovar mis licencias. ¡Quien lo iba a creer! Con gran amabilidad, me las dieron en seguida y sin pagar derechos. Quedé en visitar al Sr. Morán algunas veces, para tenerle al tanto de lo que hago». Cfr. *Apínt*, n. 1025, de fecha 19 de junio de 1933 (cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, nt. 27, p. 505).

¹⁹ «De todos modos, nada haremos, ni un paso daría, si V. E. me dice lo contrario. ¡Es tan seguro obedecer!». Carta de san Josemaría a Francisco Morán, de 10 de marzo de 1936, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 4, doc. 360310-01. En este mismo sentido, hay numerosas referencias en las relaciones y en sus cartas.

Pío XI de poner en marcha la Acción Católica, de la cual Francisco Morán era presidente en Madrid.

En las conversaciones con el vicario general van saliendo, además, otras facetas de su apostolado: el trato con sacerdotes, las publicaciones, las catequesis, las iniciativas con universitarios y con jóvenes profesionales, los medios de formación cristiana que imparte, la necesidad de un sagrario para la Residencia (que ocasiona la invitación a Morán y a otras “personalidades” a celebrar Misa en la Academia-Residencia DYA)... En suma, san Josemaría va aportando datos e ideas que transmitan la realidad de la misión a la que se sabe llamado desde el 2 de octubre de 1928, y ayuden a entender su importancia y necesidad.

El tercer aspecto que resaltamos de los contenidos de las relaciones está muy relacionado con el anterior. Con ocasión del comienzo de la Academia DYA, se manifiestan recelos y habladurías por parte de algunos eclesiásticos y empleados del obispado. Hay que comprender estas dificultades en su contexto propio: los sacerdotes extradiocesanos eran vistos con cierta desconfianza por parte de algunos sectores eclesiásticos de la capital; por otra parte, eran años de un gran bullir de movimientos juveniles católicos más o menos oficiales, que tendían a mezclar los aspectos religiosos y políticos y que, con frecuencia, pretendían monopolizar el apostolado con la juventud²⁰.

A lo largo de las relaciones, y esta vez desde el punto de vista del vicario general, observamos cómo Francisco Morán está interesado especialmente por las clases de religión. Esta faceta se aprecia en las insistentes preguntas sobre los cursillos de religión de DYA, en la petición a san Josemaría de que elabore un plan de estudios religiosos para universitarios²¹, etc.²² Todo, en Morán, quiere

²⁰ El apostolado de san Josemaría en Madrid enseguida llamó la atención, hasta el punto de que Ángel Herrera Oria le propuso (11 de febrero de 1933) ser el director espiritual de la Casa del Consiliario de la Acción Católica en Madrid, lugar donde se formarían los futuros sacerdotes dirigentes de la Acción Católica. Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 486-487. Ángel Herrera Oria fue el primer presidente general de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, fundador y director de *El Debate* (1911-1933) y, de 1933 a 1936, presidente de la Junta Central de la Acción Católica en España. En 1940 recibió la ordenación sacerdotal y en 1947 fue consagrado obispo de Málaga. En 1965 fue creado cardenal y falleció en 1968.

²¹ Esta petición no consta estrictamente en las relaciones pero sabemos que fue una de las que hizo Morán a san Josemaría en su entrevista de 29 de mayo de 1934, antes de que empezara a tomar nota sistemática de los contenidos de las mismas: “...-aquí viene lo bueno- me pidió (como si no hubiera teólogos y asociaciones ad hoc en Madrid) que le hiciera un plan de estudios religiosos para universitarios”. Cfr. *Apínt*, n. 1191, cit. por Federico María REQUENA – Javier SESÉ, *Fuentes para la historia del Opus Dei*, Barcelona, Ariel, p. 43.

²² San Josemaría compartía esta preocupación, como se observa en la carta dirigida a Morán el 30 de octubre de 1934: «Se ha abierto el curso en DYA, y espero que serán muchos los frutos sobrenaturales, y de cultura y formación católica, que han de obtenerse en esta Casa». AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 2, doc. 341030-02.

ser una respuesta a la situación político-social española, en sintonía con las directrices episcopales de esos años.

En la génesis de gran parte de las iniciativas católicas del momento están las leyes anticlericales de la Segunda República y, concretamente, la Ley sobre las Confesiones y Congregaciones Religiosas (aprobada por las Cortes Constituyentes el 17 de mayo de 1933 y promulgada el 2 de junio de ese mismo año), que propiciaba la sustitución de la enseñanza “congregacionista” (de las órdenes religiosas) por la estatal y eliminaba la intervención de las juntas parroquiales de enseñanza en el régimen de las escuelas católicas gratuitas²³. Esta ley provocó la inmediata reacción de la Santa Sede y del episcopado español. Pío XI publicó la encíclica *Dilectissima nobis* (3 de junio de 1933)²⁴ sobre la situación de la Iglesia en España, en la que calificaba esta ley de “inhumana”. A su vez el episcopado español, con anterioridad a la Encíclica, había dado a conocer un documento colectivo de los metropolitanos españoles que llevaba por título “Con motivo de la ley de confesiones y congregaciones religiosas” (25 de mayo de 1933)²⁵. Este documento dedicaba su capítulo tercero a la consecuencia que tendría para la enseñanza católica dicha ley y resumía en cuatro puntos las obligaciones de los padres, empezando por reiterar que “deben los padres de familia mandar a sus hijos únicamente a las escuelas católicas”; y proponía el ideal de “toda la enseñanza católica para la juventud católica en escuelas católicas”²⁶.

En este contexto cabe encuadrar la iniciativa del obispo de Madrid-Alcalá, plasmada en la *Exhortación Pastoral acerca de la Enseñanza de la Doctrina Cristiana* (20 de agosto de 1933)²⁷, en que tocaba a rebato a todas las instituciones y miembros de asociaciones juveniles católicas, para que organizaran clases de religión en todos los niveles de la enseñanza. Y en la misma exhortación pastoral

²³ El artículo 30 de la ley establecía: «Las Órdenes y Congregaciones religiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza. No se entenderán comprendidas en esa prohibición las enseñanzas que organicen para la formación de sus miembros. La inspección del Estado cuidará de que las Órdenes y Congregaciones religiosas no puedan crear o sostener colegios de enseñanza privada, ni directamente, ni valiéndose de personas seglares interpuestas». Huelga decir que la educación católica en España estaba principalmente en manos de las órdenes y congregaciones religiosas. Sobre este aspecto vid. Mariano PÉREZ GALÁN, *La enseñanza en la Segunda República Española*, Madrid, EDICUSA, 1975.

²⁴ AAS 25 (1933), pp. 261-274.

²⁵ Jesús IRIBARREN (ed.), *Documentos Colectivos del Episcopado Español (1870-1974)*, Madrid, BAC, 1974, pp. 189-219.

²⁶ El cuarto punto decía: «Todos los fieles se esforzarán a prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias» (*Ibid.*, p. 204).

²⁷ Boletín Eclesiástico de la Diócesis Madrid-Alcalá (=BOOMA), 1 de septiembre de 1933, n. 1590, pp. 305-315.

se anunciaba la puesta en marcha de una asociación de seculares, Los Cruzados de la Enseñanza, cuya finalidad sería la fundación, sostenimiento y dirección de escuelas y colegios católicos.

Es lógico que Francisco Morán tuviera muy en la cabeza esta necesidad, coadyuvado por su condición de presidente de la Acción Católica diocesana y su amplia formación intelectual²⁸. Por lo mismo se entiende que insistiera a san Josemaría sobre este punto, habida cuenta de su situación: sacerdote que está preparando el doctorado, que ha dado clases de Derecho Romano y de Instituciones de Derecho Canónico y que, además, tiene un gran predicamento entre los jóvenes universitarios. En el mismo contexto hay que situar las referencias a algunos de los sacerdotes que van apareciendo en las relaciones, como san Pedro Poveda²⁹, Casimiro Morcillo³⁰ o Vicente Blanco, futuro catedrático de Universidad, que impartía clases en la Academia DYA.

Fuera de estas tres grandes temáticas, cabe definir la última relación, de 1938, como una pieza singular. Evidentemente, han pasado muchas cosas desde 1936³¹. La relación de febrero de 1938, en que san Josemaría parece responder a un cuestionario exhaustivo sobre su vida por parte de Francisco Morán, es una cuenta de conciencia y, casi, una despedida³². Se aprecia cómo el tiempo de la

²⁸ Vid. *supra*, nt. 1.

²⁹ San Pedro Poveda Castroverde (1874-1936). Fundador de la Institución Teresiana. Fue secretario del patriarca de las indias (el obispo de la jurisdicción palatina). Por ocupar este cargo se conocieron el 4 de febrero de 1931, cuando san Josemaría fue a visitarle con el fin de conseguir un encargo estable en la diócesis y san Pedro Poveda le prometió su apoyo para obtener un nombramiento de capellán de honor de Su Majestad. San Josemaría no aceptó porque no le solucionaba el problema de su incardinación en Madrid (cfr. AGP, serie A-1, leg. 5, carp. 2, exp. 15). Desde entonces se estableció entre ellos una relación de intensa amistad humana y espiritual.

³⁰ Casimiro Morcillo González (1904-1971). Nacido en Soto del Real (Madrid). Ordenado sacerdote en 1926. Vicario general de Madrid-Alcalá, fue consagrado obispo auxiliar de esta diócesis en 1943. Obispo de Bilbao (1950), arzobispo de Zaragoza (1955), arzobispo de Madrid-Alcalá (1960) y presidente de la Conferencia Episcopal Española. Conoció a san Josemaría en 1929, cuando éste le paró por la calle y le pidió que rezara por una intención suya.

³¹ El alzamiento contra la República sorprendió a Francisco Morán en su pueblo natal. Desde allí colaboró activamente con Leopoldo Eijo y Garay y Casimiro Morcillo en la reorganización de la diócesis, previendo la rápida toma de Madrid, que sin embargo tardó en producirse más de lo previsto. Parece ser que durante su estancia en el Frente de Madrid (Navalcarnero) su situación anímica se alteró, imposibilitándole el ejercicio efectivo de su cargo. Por su lado, san Josemaría, como tantos sacerdotes en Madrid, tuvo que sufrir un auténtico calvario hasta que logró pasar a la "zona nacional" en diciembre de 1937.

³² «Si el Sr. Vicario no me dice otra cosa, entenderé que le parece bien que me dedique inmediatamente, cumpliendo la Santa Voluntad de Dios, a trabajar según mi vocación particular en la dirección de las almas que V. E. conoce y que están repartidas por todo el territorio nacional». Carta de san Josemaría a Francisco Morán de 17 de diciembre de 1937, desde Pamplona, AGP, serie A-3.4, leg. 254, carp. 4, doc. 371217-01. Morán contestaba a esta carta diciendo: «...y luego a trabajar. Y desde luego a trabajar en su obra predilecta, que si siempre fue necesaria, mucho

guerra ha supuesto una purificación para ambos, y es el momento de sumar. Por otro lado, el hecho de que no haya más relaciones parece responder a varios motivos: la inexistencia, por el momento, de una estructura diocesana y el efectivo desplazamiento (motivado por enfermedad) de Morán respecto a la organización eclesiástica; el mayor trato con Casimiro Morcillo, nombrado vicario de reorganización de la diócesis con vistas al regreso a Madrid³³, y el comienzo de un trato personal más directo y una relación epistolar constante con Leopoldo Eijo y Garay.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Los documentos que se transcriben, anotados para su mejor comprensión, son –como ha quedado dicho– un total de diecinueve relaciones. Algunas reflejan una sola entrevista; otras abarcan dos o tres. Todas están redactadas en Madrid y se mueven entre agosto de 1934 y junio de 1936, excepto la última que es de febrero de 1938 y se escribió en Burgos. Están escritas en cuartillas (a excepción de una, en folio) a mano o mecanografiadas. La transcripción recoge los signos de puntuación, la ortografía y la sintaxis de los originales. A pie de página completamos las abreviaturas propias del autor, y el sentido de las palabras que el autor subraya por darles un significado distinto del habitual o para remarcar una idea. Igualmente, en nota, aclaramos algunas erratas tipográficas. Todas las relaciones redactadas a mano van encabezadas, en los originales, con una cruz flechada, a excepción de la última, que lleva una cruz simple. Cuando se produce un cambio de cara o de cuartilla (en algunos casos partiendo palabras) lo señalamos con el siguiente signo: [//]. Las relaciones se encuentran, ordenadas cronológicamente, en la serie A-3 [Escritos del Fundador] del Archivo

más lo ha de ser en la postguerra, en la cual tenemos que hacer todos un esfuerzo supremo para formar buenos católicos, sin lo cual no habremos hecho nada, y sobre todo buenos católicos entre los intelectuales...». Carta de Francisco Morán a san Josemaría de 4 de enero de 1938, desde Navalcarnero, AGP, serie E-1.1, leg. 192, exp. 551, doc. 144. En carta al vicario general del 6 de enero de 1938 (aún no ha recibido la carta de Morán), san Josemaría repite casi a la letra esta idea. Estas cuestiones expresadas el 17 de diciembre de 1937 y reiteradas el 6 de enero de 1938, se vieron confirmadas en la entrevista que tuvieron el 10 de febrero de 1938.

³³ Para la situación de la curia diocesana madrileña durante el primer año de Guerra Civil, vid. José Luis ALFAYA, *Como un río de fuego. Madrid 1936*, Madrid, Eiunsa, 1998. Para la situación del clero en la diócesis de Madrid-Alcalá durante la Segunda República, José Luis GONZÁLEZ GULLÓN, *El clero secular de Madrid durante la Segunda República*, Pamplona 2004, *pro-manuscripto*.

General de la Prelatura (AGP). Algunas se han reproducido ya, parcialmente, en monografías y artículos científicos³⁴.

Santiago Casas Rabasa. Doctor en Teología por la Universidad de Navarra (2002). Profesor adjunto de Historia de la Iglesia Contemporánea en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Es vocal del comité de dirección de la revista *Anuario de Historia de la Iglesia*. Estudiante de la Historia de la Iglesia española contemporánea y de la Historia de los Concilios Ecuménicos. Sus aportaciones escritas se centran en los pontificados de la primera mitad del siglo XX.
e-mail: scasas@unav.es

³⁴ Principalmente, A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 517-519; 580; *Camino*, edición crít., pp. 40; 711; 940; F. M. REQUENA – J. SESÉ, *op. cit.*, pp. 42-44; B. BADRINAS AMAT, *cit.*, pp. 47-76, y concretamente pp. 64-66.

EDICIÓN DE LAS RELACIONES

Primera relación³⁵

[1r]

31 de agosto de 1934

Desde hoy, cada vez que visite al Sr. Vicario, haré una nota de lo tratado, aunque sea muy concisa³⁶.

Esta mañana, después de encomendarme a Santa María, a mi Angel Custodio, al Custodio de la O.³⁷, y a Mercedes³⁸; luego de entrar a saludar a Jesús en las Carboneras³⁹, fuí al Obispado.

El Imo. Sr. Vicario no recibía. Así dijo el ordenanza, añadiendo que fueran todos al despacho del Sr. Provicario⁴⁰. [2r] Yo hice que el empleado presentara al Sr. Morán una nota, que escribí allí mismo, de la que guardo la copia adjunta⁴¹ (está emborronada y corregida –más bien fue el borrador– pero no hago otra), y Don Francisco me hizo pasar en seguida.

³⁵ Nueve cuartillas manuscritas por una cara (menos la novena, por las dos), y una carta manuscrita por las dos caras el 31 de agosto de 1934, AGP, serie A-3, legajo 317, carpeta 1, expediente 5 (desde este momento: sec. leg. carp. exp.). Las cuartillas conservan la marca de dos grapas, por lo que pensamos que estaban grapadas formando un cuadernillo de cuartillas. A partir de ahora, en su descripción, las nombraremos como “extraídas de un fajo de cuartillas grapadas”.

³⁶ Con anterioridad a esta fecha, san Josemaría se reunió con Francisco Morán varias veces, pero no tomó notas o no consideró necesario transcribirlas en un documento *ad hoc*. A partir de este momento, y quizás con la experiencia positiva de algunas notas tomadas en otras entrevistas y de la envergadura de los temas tratados, decide hacerlo. Las visitas anteriores tuvieron lugar el 18 de abril, el 24 de abril, el 5 de mayo y el 1 de octubre de 1933; el 27 de enero, el 24 de febrero, el 22 de mayo y el 29 de mayo de 1934. De este último encuentro, antes del inicio de las relaciones, quedaron consignados, en sus *Apuntes íntimos*, algunos de los temas hablados y algunas reflexiones que esta entrevista suscitó en san Josemaría. Cfr. *Apint*, n. 1191-1193, cit. por F. M. REQUENA – J. SESÉ, *op.cit.*, pp. 43-44.

³⁷ [Obra]. Abreviatura que se repetirá con frecuencia.

³⁸ Mercedes Reyna O’Farrill (1889-1929). Religiosa de la Congregación de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón, fundada por Luz Rodríguez-Casanova. San Josemaría la conoció cuando era capellán del Patronato de Enfermos de Santa Engracia y la atendió en el lecho de muerte; después preparó los textos que figuran en su estampa para la devoción privada y se confió a su protección.

³⁹ Nombre popular de la iglesia y monasterio de las Jerónimas del Corpus Christi. El nombre de Carboneras hace referencia al hallazgo en una carbonería de un cuadro de la Inmaculada que allí se veneraba. La entrada a la iglesia está en la plaza del Conde de Miranda, muy cerca de las oficinas del obispado.

⁴⁰ D. Manuel Rubio Cercas.

⁴¹ La nota está transcrita al final de esta relación.

Me recibió muy amable. Hablamos, cordialísimamente, de los siguientes asuntos, sin prisa, (¿quien me lo iba a decir?) sentadito en el sofá:

1/ Primero, dió las gracias por la felicitación⁴².

2/ El internado⁴³: le parece bien. Preguntó: ¿necesitarán capilla? –Yo: ¿qué mas querrí [3r] amos que tener a Jesús? Es demasiado, por ahora. Mas adelante...

3/ Me hizo notar que Vicente⁴⁴ y los otros Srs. sacerdotes están en Madrid de paso⁴⁵. Entonces, aproveché para decir: yo también estoy de paso...⁴⁶. Y largamente, con sencillez, le dije que no tengo ningún interés personal en estar en Madrid. Que estoy porque me dicen que debo estar. Pero que si el Sr. Vicario me dijera algún día que me fuera, me iría inmediatamente, sin excusa..., aunque me costaría lágrimas. Personalmente, habria de quedarle agradecido porque –insistí– ¿quien iba a decir que yo, siendo al estudiar Teología, Su [4r] prior de un Seminario en Zaragoza, a los 32 años iba a ser aspirante a pretendiente de capellán de monjas?...⁴⁷. Le hizo gracia, y me ha dicho: ¿no le han dado el nombramiento? Porque me dijeron que se lo darían. –Con esto confirmó el interés que el Sr. Morán se ha tomado por mí en la Dirección de Beneficencia⁴⁸, y que ya conocíamos por una amiga de la Priora de Sta. Isabel.

⁴² Francisco Morán había tomado posesión como deán de la S. I. Catedral de Madrid el 16 de agosto. Con este motivo san Josemaría le había escrito felicitándole. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 12 de agosto de 1934, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 2, doc. 340812-01.

⁴³ Se refiere a la Academia DYA, que a partir de octubre empezaría a funcionar como residencia de estudiantes.

⁴⁴ Vicente Blanco García (1906-1975), natural de Sobrón (Álava). Ordenado en 1932 en Comillas, estaba incardinado en Calahorra. Entre 1933 y 1936 reside en Madrid para cursar el doctorado en la Central. En ese período fue capellán de las teresianas y capellán adscrito a la parroquia de la Almudena (1933-1936).

⁴⁵ Es probable que Morán se refiera a algunos de los sacerdotes que participaban en el apostolado de san Josemaría, y que se encontraban en diferentes situaciones: algunos eran de la diócesis de Madrid y otros extradiocesanos (de paso). San Josemaría organizaba, desde febrero de 1932, conferencias con el fin de formar a sacerdotes que colaboraban en sus apostolados.

⁴⁶ El principal motivo del traslado de san Josemaría a Madrid era la realización de la tesis doctoral en Derecho. En el momento de esta entrevista constituía la justificación, desde el punto de vista eclesiástico, de su presencia en la capital.

⁴⁷ Prácticamente hasta el Concilio Vaticano II la carrera eclesiástica estaba muy estratificada. Ser “capellán de monjas” era considerado una tarea para la cual no se requería una especial preparación. Incluso, en ocasiones, ese destino se podía tomar como un “castigo” si se había ocupado con anterioridad un cargo prominente en la diócesis (p. ej., de vicario general). San Josemaría emplea el lenguaje eclesiástico de la época para hacer ver a Morán que tiene sobrados méritos para que no se haga de rogar ese nombramiento.

⁴⁸ El Patronato de Santa Isabel dependía (en 1934) del ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales o Dirección de Asistencia Pública y Beneficencia. A esta Dirección General escribió la priora de Santa Isabel pidiendo que se otorgara el cargo de rector del Patronato de Santa Isabel a san Josemaría. A este hecho parece aludir el

4/ Cursillos de religión⁴⁹. Los anunciará en el Boletín de la Diócesis⁵⁰. Hablamos de la conveniencia o no conveniencia del examen final, sin acordar nada en concreto. [5r]

5/ Le hablé de los “cursillos de selección”, relatándole todo lo de S. Rafael⁵¹, sin callar nada. Le encantó.

6/ Hablé de la particularidad nuestra de selección. El Sr. Vicario, muy conforme con ese espíritu. Le expliqué el modo que emplean los chicos para el proselitismo.

7/ Le leí unos párrafos de cartas de los nuestros. Vi cómo sentía nuestro apostolado.

8/ Le hablé de las Preces. Le recité el “Oremus pro unitate apostolatus”⁵². Escuchó con los ojos entornados, asintiendo. [6r]

9/ Le dije que no se intenta crear una organización en contra o al margen de las que existen. Mas adelante... –dejé caer– quizá el Prelado mismo indique la necesidad de una asociación... Si Dios quiere...

texto. En la carta de san Josemaría a Francisco Morán de fecha 23 de mayo de 1934 le hacía llegar el oficio que remitieron a la Priora de Santa Isabel desde la Dirección General de Beneficencia. En la misma misiva informaba de que el convento se había quedado copia y de que no encontraba el que le habían mandado a él. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 23 de mayo de 1934, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 2, doc. 340523-01.

⁴⁹ En carta del 12 de agosto de 1934 san Josemaría le escribía en referencia a la labor en DYA: «Los cursillos de Religión. Antes de que acabe el mes, pasaré a saludar al Sr. Vicario, y procuraré llevar los programas. Ojalá acertemos a interpretar los deseos de V. S.!» (AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 2, doc. 340812-01).

⁵⁰ Efectivamente, en el BOOMA 1 de octubre de 1934, n. 1.616, p. 322, aparecen los diferentes cursillos por niveles de enseñanza. Uno de los que se encuentran bajo el epígrafe *Para alumnos de facultad*, es el de *Academia Dya (Ferraz, 50), lunes y sábados a las 7, D. Vicente Blanco García (profesor)*. A partir de noviembre se hace cargo de estas clases Saturnino de Dios, ya que Vicente Blanco fue nombrado ayudante de la Central y quería preparar oposiciones. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 22 de noviembre de 1934, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 2, doc. 341122-01.

⁵¹ San Josemaría había puesto bajo la protección del arcángel san Rafael y del apóstol san Juan el conjunto de actividades de formación y apostolado que se realizaban como tareas específicas del Opus Dei. Los “cursillos de selección” eran unas clases de formación cristiana a las que asistían algunos de los jóvenes que iban por DYA. Aparte de los “cursillos de selección” también se ejercitaban obras de misericordia, visitando hospitales, enseñando catecismo, y se tenían meditaciones, bendiciones con el Santísimo, retiros mensuales y otras charlas ascéticas. Para san Josemaría el estudio y las tertulias también eran un medio de formación.

⁵² Preces de la Obra. Conjunto de invocaciones y oraciones, tomadas en su casi totalidad de la Escritura y de la tradición litúrgica y devocional, que cada día rezan los fieles del Opus Dei. *Oremus pro unitate apostolatus*: oración contenida en las Preces de la Obra para pedir por la unidad en el apostolado de todos los cristianos y de todos los miembros del Opus Dei.

10/ Hablé de esas “almas víctimas” (vocaciones de expiación)⁵³. Le conté los “ejercicios” de las tísicas en el General. Me dijo que fuera Lino⁵⁴ a verle, para hablar del hospital con él.

11/ Le dije también que “estos muchachos” intentan abrir Academias con Residencia junto a los principales centros universitarios extranjeros⁵⁵. Le parece admirable. No recuerdo qué expresiones usó. [7r]

12/ Le hice notar que no tenemos prisa. Que nuestra audacia no es imprudencia. Que primero es formar bien a unos cuantos. Asintió.

13/ Añadí que conviene pasar desapercibidos⁵⁶. También asintió. Se ve que ha cogido nuestro espíritu.

14/ Insinué que mas adelante haría falta un sacerdote en el internado (no me olvidé de hacerle notar que tendemos a que el internado se nutra –valga la palabra– con chicos de S. Rafael). Pero un sacerdote con nuestro sentir y nuestra formación, dispuesto, no sólo a no cobrar, sino a dar lo suyo, para sacar adelante la empresa.

⁵³ San Josemaría llamaba vocaciones de expiación a aquellas personas del Opus Dei que ofrecían su enfermedad (normalmente enfermos crónicos e incurables) por la Obra. Más tarde abandonó esta terminología. Sobre la petición de oraciones y ofrecimiento de sus sufrimientos a los enfermos vid. Amadeo DE FUENMAYOR – Valentín GÓMEZ-IGLESIAS – José Luis ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona, Eunsa, 1989, pp. 56ss.

⁵⁴ Lino Vea-Murguía Bru (1901-1936). Conoció a san Josemaría en 1931. Participaba en las conferencias sacerdotales que, desde febrero de 1932, organizaba san Josemaría los lunes con el fin de formar a sacerdotes que participaban en sus apostolados (*Apínt*, n. 613, cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 454 y *Apínt*, n. 1435, cit. *ibid.*, nt. 118, pp. 536-537). De hecho, Vea-Murguía acudía con frecuencia al Hospital del Rey.

⁵⁵ San Josemaría habla aquí de la proyección universal del apostolado de la Obra. En el texto deja que sean los “muchachos” los protagonistas porque de hecho serían ellos los que más adelante se trasladarían a esas “academias con residencia”. En su retiro espiritual de octubre de 1932, en Segovia, anotó que el apostolado con jóvenes universitarios se haría «bajo la protección de Santa María de la Esperanza y el patrocinio de San Rafael el arcángel. Esto –ahora y después– sin formar asociación de ningún género: a base de academias» (*Apínt*, n. 1697, cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, nt. 161, p. 477). Esa expansión apostólica fuera de España tuvo que retrasarse a causa de la Guerra Civil española y de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, después de la Guerra Civil, algunos profesores y estudiantes universitarios del Opus Dei realizaron estudios en otros países de Europa.

⁵⁶ Pensamos que se refiere por un lado a no llamar la atención entre las diferentes iniciativas apostólicas del momento, habida cuenta de la mínima estructura y relevancia que tiene por aquellos tiempos la labor apostólica del Opus Dei y de la novedad de su mensaje. En otras palabras, era un recién nacido al que había que proteger. Por otro lado, se podría referir a la humildad colectiva que viven los miembros del Opus Dei y que lleva consigo realizar todas sus actuaciones buscando la gloria de Dios y no la gloria humana, ni el aparecer. Como dice en sus *Apuntes íntimos*: «Otros institutos tienen, como una bendita prueba de la predilección divina, el desprecio, la persecución, etc. La Obra de Dios tendrá esto: pasar oculta» (*Apínt*, n. 581, cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 351).

15/ Le comuniqué que me iría unos días a la provincia de Huesca⁵⁷.

16/ Rectificando la intención, sabiendo lo que vale una bendición sacerdotal y –Jesús me perdone– en segundo término por conquistar del todo al Sr. Morán, le dije, al marcharme, poniéndome de rodillas:

– Señor Vicario: la bendición⁵⁸.

El Vicario sorprendido: –¡Hombre!... [8r]

Luego, alzó las manos y, emocionado, me bendijo.

Yo aún le pregunté: –¿para los chicos también, verdad?

El Vicario: –Sí, sí.

Yo: –Dios se lo pague.

Salí del Obispado. Me entré en las Carboneras a decirle a mi Jesús: –¡Ah, Señor y Amor mio, qué bien haces las cosas!

D.O.G⁵⁹.

José María [9r]

Hablamos –ahora lo recuerdo bien– de bastantes cosas más. De modo particular le hice notar la importancia que damos a la oración, por lo que hemos procurado que Comunidades enteras nos encomienden⁶⁰, seguros de que todo lo hace el Señor.

Ilmo. Sr. D. Francisco Morán.

Perdóneme, Sr. Vicario: no pretendo quitarle tiempo a V.S. –Pero, al decirme que V.S. no recibe, no me atrevo a hablar al Sr. Provicario de los cursillos de religión en la Academia DYA, porque supongo que este Señor nada sabrá de los deseos de V.S. Ilma. Si el Sr. Vicario no me manda otra cosa, [9v]

⁵⁷ Se refiere al viaje que haría en septiembre a Fonz (Huesca) para visitar a su madre y hermanos con el objetivo de explicarles el Opus Dei y de pedirles su colaboración económica para la nueva sede de la Academia DYA, en la calle Ferraz, n. 50. Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 524ss.

⁵⁸ En una carta posterior a Morán le explicaba el porqué de sus peticiones de bendición: «...primero, porque sé cuanto vale una bendición sacerdotal, y porque siendo la de mi Superior me anima al trabajo; segundo, porque está dentro del espíritu nuestro pedir la bendición con relativa frecuencia... y me gusta no enseñar lo que no practico» (carta de san Josemaría a Francisco Morán de 13 de enero de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350113-01).

⁵⁹ Abreviatura de la jaculatoria *Deo omnis Gloria*. Sobre esta jaculatoria ver *Camino*, edición crít., pp. 225ss.

⁶⁰ No me consta cuáles fueran, en aquel momento, esas comunidades.

ya le enviaré mañana una carta con detalles y programas, para que V.S. diga si le parece bien así

L.b.l.m⁶¹.

José María Escrivá

Viernes - 31 . agosto -34.

Segunda relación⁶²

[1r]

1934.

El jueves, 27 de diciembre, estuve en Gobernación⁶³, y pude recoger –¡por fin!– el documento, en que se me comunicaba que me habían dado posesión (?) en el cargo de Rector de Santa Isabel, con fecha 19 de ese mes de diciembre⁶⁴. Desde el Ministerio, me fui al Obispado. Me recibió muy cariñoso el Sr. Morán. Le entregué el documento, haciéndole constar que yo nada que supusiera posesión había hecho, mientras no la obtuviera del Sr. Obispo⁶⁵. Me dio el Sr. Vicario la enhorabuena, y se quedó el documento, para arreglar el asunto con el Sr. Obispo. Le presenté mis licencias ministeriales, que terminaban en enero del 35, para pasar a Sínodo⁶⁶ en esta fecha, y le dije: “Ahora, con el nombramiento,

⁶¹ Le besa la mano.

⁶² Cuartilla manuscrita por las dos caras, presumiblemente entre el 28 y el 31 de diciembre de 1934, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 1, exp. 7.

⁶³ Ministerio de la Gobernación sito en la plaza del Sol.

⁶⁴ Texto del nombramiento en *Gaceta de Madrid*, 13 de diciembre de 1934, p. 2121. San Josemaría escribió al día siguiente al vicario informándole de la noticia. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 14 de diciembre de 1934, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 2, doc. 341214-01.

⁶⁵ De hecho, cuando san Josemaría fue a recoger el oficio con el nombramiento, advirtió que alguien le había dado posesión sin preguntarle. El texto de la posesión es el siguiente: «En vista del Decreto de 11 del corriente, por el que se nombra a Vd. Rector del Patronato de Santa Isabel, se le ha dado a Vd. posesión del cargo con fecha 19 siguiente. Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, satisfacción y a los efectos de las cuentas correspondientes. Madrid 27 de Diciembre de 1934 /El Director General / J. Saénz de Grado». El gobierno de la República, en lo que respecta a los nombramientos eclesiásticos de la antigua jurisdicción palatina, no contaba con el patriarca de Indias. Y éste, por su parte, hacía caso omiso de los decretos que afectaban a la jurisdicción eclesiástica. En este caso, san Josemaría debía esperar a la provisión o colación canónica hecha por el patriarca para tomar posesión del cargo a menos que diera a entender que no respetaba la jurisdicción del Patriarca. El obispo indicó a san Josemaría que actuara como rector, pero no hizo nombramiento por escrito para que no pareciera que colaboraba con el gobierno. Vid. B. BADRINAS AMAT, cit., pp. 64-65.

⁶⁶ *Sínodo* o *Sínodo menor* era el examen que se convocaba para renovar las licencias ministeriales. El examen se solía celebrar en el seminario dos veces al año. El programa vigente de los exámenes se publicó en el BOOMA en los números de julio a octubre de 1930.

si paso a sínodo, parecerá que entro en la diócesis a contrapelo". Entonces me prorrogó inmediatamente [1v] las licencias hasta el tiempo en que las tenia concedidas de Zaragoza: junio de 1936⁶⁷.–

Hablamos de otras cosas, y me dió la bendición.

José María

Hablamos también de los cursillos de Religión.

Como de costumbre, antes y después, estuve en las Carboneras. Por cierto, que al ir a dar gracias, me encontré en la puerta de este convento al Conde del Valle de Pendueles⁶⁸, y charlamos y... quizá más adelante saque algo para la O.

Tercera relación⁶⁹

[1r]

Día 24 de enero de 1935.

Ayer, pasando antes, como de costumbre, por la iglesia de las Carboneras, estuve a saludar al Sr. Vicario. Estos son los asuntos, de que tratamos: 1/ me dijo "que soy Rector", y que –por tanto– la Capilla del Colegio depende de mí⁷⁰. 2/ que comunique por carta al Sr. Arzobispo de Zaragoza mi nombramiento⁷¹. 3/ que mande unos catequistas a la Colonia Popular Madrileña⁷². 4/ que le parece muy bien que vayan algunos de los nuestros a dar clase a obreros, según me pidió por medio de unas teresianas el Sr. Cura de San Miguel⁷³. –5/ respecto

⁶⁷ Esta renovación de licencias se hizo de modo verbal por el conflicto, ya mencionado, con la autoridad civil. Esto explica que en el libro de licencias del Archivo Histórico Diocesano de Madrid se produzca un salto entre mayo de 1934, en que se le conceden licencias, hasta el sínodo de enero y junio de 1936, en que se le conceden licencias hasta el sínodo de octubre. Cfr. Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Libro de licencias ministeriales, nº 8, fº 55v y nº 9, fº 58v.

⁶⁸ José Suárez Guanes y de la Borbolla, Ibáñez de Bustamante y Arpide, II Conde del Valle de Pendueles. San Josemaría debió de conocerlo con motivo del trato que tuvo con una pariente suya, Concepción Suárez Guanes, que coincidió con san Josemaría en el Patronato de Enfermos.

⁶⁹ Cuartilla manuscrita, por una cara, el 24 de enero de 1935, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 1.

⁷⁰ Es el colegio de Santa Isabel, de las religiosas de la Asunción. San Josemaría era capellán de la comunidad de agustinas recoletas y cuidaba del culto de la iglesia. Ahora, por ser rector del Patronato, debía atender también a la otra comunidad de religiosas.

⁷¹ Así lo hizo san Josemaría el 29 de enero. Escribió a su ordinario para que supiera que había aceptado un nombramiento de la República, no de la Iglesia. Vid. *supra*, nt. 64 y 65.

⁷² Actualmente Colonia de San Fermín (en Villaverde), distrito de Usera. San Josemaría se había ofrecido para hacerse cargo de esta catequesis el 22 de mayo de 1934, en una entrevista que tuvo con Morán. Esta colonia fue destruida durante la Guerra Civil, pues se encontraba en el frente de Madrid.

⁷³ Parroquia de san Miguel en la calle General Ricardos, 15.

al nombramiento eclesiástico de Rector dijo: “no hemos dado ninguno, pero, siendo Rector, se lo tendremos que dar”. –(se refería a otros nombramientos hechos por el Ministerio del Trabajo)⁷⁴.

Cuarta relación⁷⁵

[1r]

Ayer, día 7 de febrero de 1935, estuve a visitar al Sr. Vicario, D. Francisco Morán. Hablamos del Sr. Sacerdote de la diócesis de León, que es preciso rehabilitar⁷⁶, del catecismo de la Colonia Popular Madrileña (dijo que insista con el Capellán y que comencemos), y de la clase para obreros en Carabanchel. Estuvo muy afectuoso.

JM

Quinta relación⁷⁷

[1r]

El lunes, 11 de marzo, –antesdeayer– fui al Obispado, para ver al Sr. Morán, con la excusa de consultar unas cosas de Santa Isabel, pero realmente para pedirle oratorio y Sagrario. Tengo delante la nota tomada ese día –hoy es 13– y apuntaré brevemente la entrevista:

1º/ Le hablé de lo de Sta Isabel. 2º/ Luego, de los catecismos. 3/ Finalmente, le pedí Capilla con Reservado⁷⁸. Acojió, el Sr. Vicario, muy bien la petición. Me preguntó quien era el Director de la Casa. Se lo dije. Y entonces me

⁷⁴ Recordamos que Leopoldo Eijo y Garay determinó desconocer los decretos dados por la República que afectaban a la jurisdicción eclesiástica, ya que las autoridades republicanas hacían y deshacían sin consultar al obispo.

⁷⁵ Cuartilla manuscrita, por una cara, el 8 de febrero de 1935, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 2.

⁷⁶ Se trata de un sacerdote que abandonó su ministerio. Contó el caso a san Josemaría Eliodoro Gil Rivera, sacerdote palentino de la diócesis de León. El Fundador del Opus Dei fue a ver al sacerdote y le convenció para que volviera a ejercer su ministerio. Le proporcionó breviario y sotana y le buscó ejercicios espirituales. No obstante, el obispo de León no quiso readmitirlo, por el escándalo que podría ocasionar en el clero, y por eso san Josemaría le estaba buscando acomodo en la diócesis de Madrid-Alcalá.

⁷⁷ Dos cuartillas manuscritas, por una cara y numeradas, el 13 de marzo de 1935, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 3.

⁷⁸ Es decir, capilla donde pueda quedar reservado el Santísimo. La petición –para DYA–, la hizo por escrito al día siguiente. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán del 12 de marzo de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350312-01.

hizo la curiosa pregunta siguiente: “¿el Sr. Fernández Vallespín⁷⁹ es soltero?” –Sí, señor. [2r] –le contesté. Seguidamente, me dijo en qué forma tenía que redactar la instancia⁸⁰. –Se me olvidaba: comencé contándolo, al Sr. Vicario, que habíamos encomendado el asunto a nuestro Padre y Señor S. José. 4º/ Me preguntó por algún sacerdote universitario, para que fuera Capellán del Centro de Cultura Superior Femenina⁸¹, que tiene la Galiano⁸². 5/ Con este motivo, hablamos de Vicente⁸³ y de Saturnino⁸⁴. Aproveché la ocasión para recordarle que Saturnino presentó una instancia, solicitando el cargo vacante en Santa Isabel⁸⁵.

6/ Me dio el Sr. Vicario la bendición.

Sexta relación⁸⁶

[1r]

Viernes, 29 de marzo, de 1935.

Acabo de llamar por teléfono al Sr. Vicario D. Francisco Morán, mientras cenan los residentes (son las diez menos cuarto), para preguntarle si podemos celebrar la Santa Misa y dejar al Señor en el Sagrario el próximo domingo, sin esperar a tener ningún documento. Me ha contestado con cariño, después de en

⁷⁹ Ricardo Fernández Vallespín (1910-1988). Arquitecto. Conoció a san Josemaría en 1933, y se incorporó al Opus Dei en noviembre de ese mismo año. Fue el primer director de la Academia-Residencia DYA.

⁸⁰ El texto de la solicitud puede verse en A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, Apéndice documental, p. 509. La fecha de la solicitud es 13 de marzo de 1935.

⁸¹ El Centro de Cultura Superior Femenina, también llamado Universidad para la mujer, era un centro donde se preparaba a mujeres para ingresar en la Universidad, se les daban cursos de ampliación universitaria, se les perfeccionaba en lenguas, tanto clásicas como modernas, y se daban enseñanzas especiales de interés para la mujer. El centro estaba situado en la calle Padilla nº 19. Estaba gobernado por una junta técnica compuesta por ilustres catedráticos, encabezada por Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya. Para el régimen interno había una junta femenina con una directora al frente.

⁸² Se refiere a María Josefa Galiana, directora del Centro de Cultura Superior Femenina.

⁸³ Vicente Blanco.

⁸⁴ Se refiere a Saturnino de Dios Carrasco (1906-1981), sacerdote asturiano ordenado en 1931, que conoció a san Josemaría en el Hospital General de Madrid en 1932, a través de Luis Gordon, uno de los jóvenes que trataba. Durante el curso académico 1934-1935 dio el curso de Doctrina Católica en la Academia DYA. San Josemaría, en una de sus cartas a Morán, le dedica grandes elogios y explica cómo le conoció. En esa misma carta pide la venia del vicario para que Saturnino opte a la capellanía de Santa Isabel. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 29 de diciembre de 1934, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 2, doc. 341229-01.

⁸⁵ Se refiere al cargo de capellán de Santa Isabel.

⁸⁶ Dos cuartillas manuscritas, por una cara y numeradas, el 29 de marzo de 1935, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 4.

[2r] terarse de si vino el párroco⁸⁷ (sí, le he dicho, y está muy contento), que no hay inconveniente: que podemos celebrar la Misa y dejar Reservado a Su Divina Majestad.

–Qué bueno eres, Jesús, qué bueno!

Me habló del decreto de erección⁸⁸, que sin duda nos entregarán. Antes de ir a buscarlo, le escribiré –a D. Francisco– diciéndole que somos pobres, para ver si nos rebajan algo los derechos⁸⁹.

Séptima relación⁹⁰

[1r]

El jueves, día 4 de abril, llamó el Sr. Vicario por teléfono, preguntando por mí. Era la hora de comer y yo no estaba en la Casa del Angel Custodio⁹¹. Fué Laureano⁹² al aparato, y el Sr. Vicario le preguntó si había alguna vacante en la Residencia. Contestó Laureano afirmativamente. Entonces dejó el Vicario recado de que me pasara yo aquella tarde, a las siete, por Progreso número ocho⁹³, donde estaría él. A las siete de la tarde, estaba yo en el lugar de la cita: poco después llegó D. Francisco Morán y me pidió que tuviéramos, por unos días, mientras lo admitían los salesianos o los trapenses, a un joven de 19 años, a quienes los protestantes querían enviar a Suiza, para hacerlo pastor. Añadió

⁸⁷ El párroco (Mariano Vizcaíno Martínez) era el de San Marcos (calle San Leonardo, n. 10) que dio informe favorable. Cfr. relación del párroco de San Marcos, del 27 de marzo de 1935, Archivo General del Arzobispado de Madrid-Alcalá, Oratorios (1931-1936). La llamada al vicario la realiza san Josemaría desde la Academia-Residencia DYA.

⁸⁸ El decreto de erección del oratorio semipúblico es del 10 de abril de 1935; original en AGP, serie L-1, leg. 1, carp. 1, exp. 6. Texto en A. DE FUENMAYOR *et al*, *op. cit.*, pp. 509ss.

⁸⁹ San Josemaría cumplió su promesa, y el día 2 de abril escribe al vicario diciéndole que han reservado al Santísimo y que no se hizo con anterioridad debido a la pobreza real que se vivía que no permitió tener el oratorio dispuesto antes. A la vez le decía que habían ofrecido la Santa Misa por la persona e intenciones del obispo y del vicario. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 2 de abril de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350402-01.

⁹⁰ Folio manuscrito el 7 de abril de 1935 (en el dorso, escrita a máquina, copia de la carta de san Josemaría a Francisco Morán de fecha 7 de abril de 1935), AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 5.

⁹¹ Nombre que evoca la protección angélica, y con el que se refería a la Academia-Residencia DYA. Más tarde abandonó esta terminología.

⁹² Laureano Rodríguez Barbero, que desempeñaba tareas administrativas en la Academia-Residencia DYA.

⁹³ Actual plaza de Tirso de Molina. En la Plaza Progreso 8, se encontraban los locales de la junta directiva de Cruzados de la Enseñanza.

que ese joven quería ser católico y hacerse religioso⁹⁴. Le dí mi conformidad, y preguntó: ¿cuanto ha de pagar? Como me dió a entender que era un empeño suyo (del Sr. Vicario) personal, le dije: “Nada: encantados de poderle manifestar nuestro agradecimiento”. Salí preocupado.

El viernes, por la mañana, vino ese muchacho con la tarjeta adjunta del Sr. Vicario⁹⁵.

El sábado le hablé yo, al muchacho en cuestión.

Y hoy, domingo día 7, escribo al Sr. Vicario⁹⁶.

Octava relación⁹⁷

[1r]

El miércoles Santo, 17 de abril, estuve a ver al S. Vicario. Como fue el Sr. Previsor⁹⁸ a buscar al Sr. Morán, diciendo que les necesitaba el Sr. Obispo, decidí recoger el documento de erección del Oratorio de Dya y marcharme. Antes, hablé con Casimiro Morcillo, Perico Cantero⁹⁹ y José María Lahiguera¹⁰⁰, que iban a una junta con D. Fco Morán.

⁹⁴ Este joven se llamaba Luis Sanz y es el protagonista de la octava relación. Parece ser que frecuentaba el Seminario Evangélico Teológico Unido de la calle Noviciado de Madrid. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 7 de abril de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350407-01.

⁹⁵ Tarjeta que no se conserva.

⁹⁶ Carta de san Josemaría a Francisco Morán de 7 de abril de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350407-01.

⁹⁷ Dos cuartillas manuscritas, por las dos caras, escritas el 24 de abril de 1935, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 6.

⁹⁸ Quiere decir “Provisor”. Era un vicario judicial que tenía potestad ordinaria en causas judiciales. El de Madrid-Alcalá, en aquella época, era Heriberto José Prieto Rodríguez.

⁹⁹ Pedro Cantero Cuadrado (1902-1978). Palentino. Ordenado sacerdote en 1926, conoció a san Josemaría en septiembre de 1930, en un pasillo de la facultad de Derecho de Madrid. Fue rector de la iglesia del Real Patronato de Loreto y profesor de Doctrina Social Católica en el Instituto Superior de Cultura Religiosa. Más tarde fue obispo de Barbastro (1951), de Huelva (1953) y arzobispo de Zaragoza (1964-1977). Se ha publicado su testimonio sobre san Josemaría: Benito BADRINAS, *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Un hombre de Dios. Testimonios sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid, Palabra, 1994, pp. 59-96.

¹⁰⁰ José María García Lahiguera (1903-1989). Nacido en Fitero (Navarra). Ordenado sacerdote en 1926. Fue confesor de san Josemaría desde 1940 hasta 1944. Director espiritual del seminario de Madrid antes y después de la Guerra Civil. Obispo auxiliar de Madrid (1950), de Huelva (1964) y arzobispo de Valencia (1969-1978). Fundó las Oblatas de Cristo Sacerdote. Se da la coincidencia de que su madre, antes de la Guerra Civil, residía en la calle Ferraz 19, casi enfrente de la Academia-Residencia de Ferraz 50. Allí fue su hijo el mismo día del levantamiento contra el gobierno de la República. Se ha publicado su testimonio sobre san Josemaría: B. BADRINAS, *Beato Josemaría...*, pp. 147-174.

Ayer, 23 de abril, volví al Obispado. Ya había hablado antes por teléfono con el Sr. Morán, al llamar él preguntando por el joven Luis Sanz, a quien han colocado en los “Cruzados de la Enseñanza”¹⁰¹. Me recibió D. Francisco con cariño. Tratamos del cursillo de Religión; se le da por terminado, por este curso. Luego, hablamos [1v] de Sanz, y el Vicario quedo conforme en que se le buscara una pensión barata y me dijo si podría preocuparme yo del chico –me excusé– o D. Vicente Blanco. (Vi el cielo abierto). Le comuniqué mi propósito de dar alguna pequeña tanda de ejercicios, durante el verano en Dya, si es posible. Le encantó. Finalmente puse en su conocimiento que hay, en Santa Isabel, un relicario con una Santa Espina de la Corona del Señor, que tiene el sello roto –apenas queda un trocito de lacre–, para que renueven la auténtica. Ahora tiene su auténtica y hasta rezo propio, sacerdotes y monjas, concedido por Roma. A esto, dijo que hablara con D. Amador¹⁰² y se autenticaría. –Ah! Comencé la conversación así: “Yo no sé, si hice mal al escribirle sobre ese muchacho”...¹⁰³ “No, no: al contrario –me dijo D. Francisco–: lo agradecí mucho!! Antes de marcharme, me dió la bendición.

Apenas comí, llamé desde el Colegio de la Asunción¹⁰⁴ a D. Vicente. Estaba en casa, y [2r] le rogué que me esperara. Tomé el metro hasta Opera, y me llegué al número 8 de Arrieta, encomendando al Señor que hubiera alguna vacante en la pensión. Hablé con Vicente. Llamamos a la dueña de la casa; no había sitio. Se solucionó, bajando al piso primero, donde hay otra casa de huéspedes a 5 pesetas todo comprendido. Me fuí a Ferraz y me encuentro con la sorpresa de que Ricardo¹⁰⁵ y Laureano me dicen: 1/ que Sanz solivianta a los criados, para que sueñen con no sé qué grandes sueldos que les dan en otros sitios y 2/ me

¹⁰¹ Asociación de fieles puesta en marcha por el obispo de Madrid en 1933 para fundar, sostener y dirigir escuelas y colegios católicos. Esta iniciativa es la respuesta a la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas (17 de mayo de 1933), que propiciaba la sustitución de la enseñanza “congregacionista” por la estatal. Con esta ley las juntas parroquiales de enseñanza dejaban de intervenir en el régimen de las escuelas católicas gratuitas. Cfr. *Exhortación Pastoral acerca de la Enseñanza de la Doctrina Cristiana*, BOOMA, 1 de septiembre de 1933, n.º. 1590, pp. 305ss.

¹⁰² Amador Vázquez Cambón, mayordomo de Leopoldo Eijo y Garay y canónigo capitular.

¹⁰³ San Josemaría, en carta del 7 de abril, informaba a Francisco Morán de que Luis Sanz estaba habitualmente desocupado, era polemista, se sentía cercano al protestantismo y sostenía que santa Teresa y san Juan de la Cruz eran protestantes. Finalmente, recomendaba a Morán ponerlo en un ambiente donde su espíritu polémico resultara menos llamativo. El 10 de abril llamó Morán a la residencia para que Luis Sanz fuera a verle al día siguiente. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 7 de abril de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350407-01.

¹⁰⁴ Se refiere al Colegio de Santa Isabel de las religiosas de la Asunción. Vid. relación del 24 de enero de 1935, nt. 70.

¹⁰⁵ Ricardo Fernández Vallespín.

cuentan una porción de ordinarièces que ha hecho ese joven en el comedor..., aparte de sus defensas de los judíos (que son ofensas, para quienes no pertenecemos a esa raza, tal como ese muchacho defiende)¹⁰⁶ y otras dis [2v] cusiones políticas, que no sabe él evitar, mejor, que él mismo a veces provoca. –Llamé a las 9^{1/2}, noche de ayer, al Sr. Vicario para decirle todo lo que había. Don Francisco me pidió que viera al P. Velez, agustino de la residencia de la calle de Goya (Beato Orozco)¹⁰⁷, y que luego este Padre le llame a él antes de que se marche, porque hoy se va unos días fuera de Madrid el Vicario. Ya he visto esta mañana al P. Velez. Muy cordial. Hemos quedado en que hoy mismo vaya el joven Sanz a la pensión de Arrieta 8, presentándolo al Sr. Blanco. Yo, después de comer, llamaré al chico y le acompañaré. Advertí al P. Velez que el ambiente de la pensión quizá no sea muy allá. Y el Padre dijo: “es natural: pero el ambiente se lo tiene que hacer él”.

Madrid 24 de abril de 1934.¹⁰⁸

Novena relación¹⁰⁹

[1r]

Sábado, día 5 de octubre de 1935

Me ha llamado Vicente Blanco, por teléfono, para decirme que ayer estuvo con el Sr. Vicario, y que Don Francisco le habló con mucho cariño y entusiasmo de la Academia. Le he dicho a Vicente que enviaremos a la imprenta el programa de apologética¹¹⁰.

Jose María

¹⁰⁶ San Josemaría utiliza el término “raza” en la acepción común de la época (casta o calidad del origen o linaje, RAE 1936), sin el contenido peyorativo que adquirió, referido al pueblo judío, con las execrables leyes raciales del régimen nazi.

¹⁰⁷ Se trata de la residencia de los agustinos del beato Orozco, que estaba en Goya 87 (esquina Porlier), al lado del convento de agustinas calzadas del beato Orozco.

¹⁰⁸ La mención del año 1934, sin duda, es un error. Tanto por la alusión que hace san Josemaría al “miércoles santo”, que sólo puede tratarse del año 1935, como por el contenido de la relación con sus referencias al documento de erección del oratorio de DYA y al muchacho Luis Sanz.

¹⁰⁹ Cuartilla manuscrita en vertical. Al dorso texto impreso de una orden de pago (libramiento) del Real Patronato, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 8.

¹¹⁰ Se refiere al programa de una de las asignaturas que Morán le había rogado que elaborara en su encuentro del 29 de mayo de 1934 (vid. nt. 21). El temario de apologética lo había redactado Vicente Blanco y constaba de treinta y tres temas.

Décima relación¹¹¹

[1r]

Casa del Angel Custodio /10/X/935

El martes, día 8 del corriente mes, fuí a saludar al Sr. Vicario de Madrid, D. Francisco Morán. Como de costumbre, haré una nota breve de los asuntos de que hablamos.

1/ De las catequesis. Bien, dejar la de los Pinos¹¹². Lo mismo, proporcionar catequistas a D. Benito Fuentes Isla¹¹³.

2/ Clase de Apologética. La anunciará el Obispado, para Universitarios, y alumnos de Escuelas Especiales¹¹⁴, en DYA.

3/ Santa Isabel. Me dijo que siga yo extendiendo certificaciones de confirmación, como Rector de la Iglesia. Hasta ahora, me negué a extenderlas. Hablé de las Fundacio [2r] nes de Misas¹¹⁵, que aparecen en los libros del Patronato.

4/ Le conté como habían venido a celebrar Misa en nuestro Oratorio los Excmos. Srs. Obispos de Pamplona y Cuenca¹¹⁶. Me preguntó de qué conocía a D. Marcelino¹¹⁷. Se lo expliqué.

5/ Le hablé de la Casa del Angel Custodio: Academia, O. de S. Rafael y Residencia.

6/ Le expliqué las circunstancias especiales que caracterizan nuestra Residencia¹¹⁸.

¹¹¹ Cuatro cuartillas manuscritas por una cara y numeradas, del 10 de octubre de 1935. Extraídas de un fajo de cuartillas grapadas. Al dorso texto impreso de una orden de pago (libramiento) del Real Patronato, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 9.

¹¹² Colegio del Divino Redentor en la "Barriada de Los Pinos". Catequesis que san Josemaría atendía con los jóvenes de la residencia desde el 22 de enero de 1933. Cfr. *Apínt*, n. 907, cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 481.

¹¹³ Benito Fuentes Isla, sacerdote, nacido en 1883 en Osma. Oficial del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos y, más tarde (1931), archivero bibliotecario del Estado; discípulo y ayudante de Menéndez Pidal. Entre 1910 y 1928 capellán de las religiosas Celadoras del Culto Eucarístico en Madrid. Allí, también, confesor de las religiosas Siervas de Jesús desde 1929 hasta 1933. Autor del *Catecismo elemental de perseverancia*, Madrid 1934.

¹¹⁴ Es decir, las escuelas de Ingeniería y Arquitectura, o sea, las actuales carreras politécnicas.

¹¹⁵ Se refiere a las personas que destinaban un capital (habitualmente en el testamento) para que se dijera misas por su alma o por una intención, con ánimo de perpetuidad. En ocasiones este dinero servía para sostener una capilla o un altar dedicado a algún santo y a un sacerdote, que recibía un estipendio por cumplir el encargo de decir la Misa y mantener en buen estado la capilla o altar. (cfr. Mariano ÁLVAREZ Y GÓMEZ, *Manual de capellanías y pías memorias*, Vitoria, Imprenta y Encuadernación de Cecilio Egaña, 1903, p. 9).

¹¹⁶ Marcelino Olaechea Loizaga y Cruz Laplana Laguna, respectivamente.

¹¹⁷ San Josemaría conoció a Marcelino Olaechea en los salesianos de Atocha, en Madrid, en 1931.

¹¹⁸ Estas circunstancias especiales eran el ambiente de familia que se vivía; el hecho de que la residencia estuviera abierta a estudiantes de todas las tendencias políticas; que no se hacía polí-

7/ Luego charlamos del grupo “que vive las virtudes de pobreza, castidad y obediencia”¹¹⁹.

8/ Insistí en que vamos a hacer, por la [3r] Iglesia, en todo el mundo, algo parecido a lo que hace contra la Iglesia en España la Institución Libre de Enseñanza¹²⁰.

9/ Le recordé a aquel Sr. Sacerdote de León, a quien han colocado en la diócesis de Madrid¹²¹.

10/ Se comprometió a venir a celebrar en nuestro Oratorio el día de San Rafael. Pensó primero en el Pilar, pero ese día tiene compromiso de decir Misa en la Catedral.

11/ Insinué que deseamos tener Exposición Mayor algunos días. Desde luego, me dijo, pueden hacerla los primeros viernes.

12/ Le pedí una norma, para los Srs. [4r] Sacerdotes, que vienen a decir Misa y no llevan tonsura.

13/ Me recomendó a un joven, para que le busque clases.

14/ Le hablé de la posibilidad de hacer una Casa de Ejercicios en mi Rectoral¹²². Lo acogió bien.

tica en la residencia; y que fundamentalmente se acudía allí para estudiar y para formarse cristianamente.

¹¹⁹Se refiere a los miembros del Opus Dei que vivían el celibato apostólico. En verano le escribía a Morán diciéndole: «Procuró –y se logra–, como ya dije alguna vez de palabra a V. E., formar un grupo mas selecto que vive las virtudes de pobreza, castidad y obediencia». Carta de san Josemaría a Francisco Morán de 22 de agosto de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350822-01. El Opus Dei no tenía ninguna configuración jurídica. Así, tampoco los que se adherían guardaban ningún vínculo jurídico con la institución. A la vez se planteaba cómo adquirir un compromiso vocacional, de plena entrega y de carácter secular. Hacia 1934, y en vista de que a algunas personas del Opus Dei se les había dicho que su decisión carecía de todo valor, y después de consultar con su confesor y con un sacerdote que prestaba su colaboración, decidió que los que se vinculaban lo hicieran mediante votos privados, reservados a la conciencia de cada uno, sin que fueran en modo algunos recibidos por el Opus Dei, que en cuanto tal los desconocía. Cfr. A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 77-78. En este contexto, y tal como sostendría siempre, cobra importancia la insistencia de san Josemaría en remarcar que los miembros del Opus Dei viven los consejos evangélicos, no en cuanto a la forma canónica en la que históricamente han cristalizado como institución propia del estado religioso, sino en tanto que son virtudes cristianas comunes.

¹²⁰Institución educativa de carácter privado fundada en 1876 por un grupo de catedráticos apartados de la universidad por defender la libertad de cátedra. Esta institución marcó una época hasta su disolución en 1936 y posterior proscripción en 1939. No obstante su alto nivel cultural y su aporte a la introducción en España de las principales novedades científicas europeas, su talante liberal –que propugnaba la autonomía del hombre frente a Dios–, hizo que fuera rechazada por el episcopado español y vista como una de las causantes de la secularización. Cfr. Vicente CACHO VIU, *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Rialp, 1962.

¹²¹Vid. relación de 7 de febrero de 1935, nt. 76.

¹²²Casa rectoral o vivienda del rector del Patronato de Santa Isabel. No ha quedado constancia de que ese proyecto se llevara a cabo.

15/ Me dijo que le gustaron mucho las “Noticias”¹²³. Le habíamos enviado las del mes de agosto.

16/ Me dio la bendición –se la pedí– para mí y para la Obra.–

–Antes y después –como siempre– saludé al Señor en las Carboneras.

Undécima relación¹²⁴

[1r]

Hoy, 25 de diciembre, día de Navidad, a las 7 de la tarde, me acaba de llamar por teléfono el Sr. Vicario, para dar las gracias por el obsequio que le hemos enviado¹²⁵. Yo le hice presente cuanto le queremos y encomendamos. Después me preguntó por la sociedad civil “Fomento de Estudios Superiores”¹²⁶, porque había recibido una tarjeta de Barredo¹²⁷. Le recordé que ya le había escrito sobre esto, y le expliqué brevemente los fines, etc. de esa sociedad.

1935

Josemaría¹²⁸

Duodécima relación¹²⁹

[1r]

Ayer, 7 de enero de 1936, visité al Sr. Vicario. Dado el carácter de D. Francisco, nunca creí que pudiera manifestar exteriormente tanto cariño por la

¹²³ Se refiere a un pequeño boletín de varias hojas tamaño cuartilla, impreso en ciclostil con tinta color violeta, que san Josemaría editaba durante el verano para enviar a los que frecuentaban DYA, a fin de mantener el contacto con ellos. En carta del 22 de agosto de 1935 decía a Morán: «Con estas líneas, irán las “Noticias” del mes corriente, que son un medio de apostolado para los chicos menos nuestros». AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 350822-01.

¹²⁴ Cuartilla mecanografiada, en vertical, el 25 de diciembre de 1935, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 2, exp. 10.

¹²⁵ No sabemos cuál era el contenido de ese obsequio.

¹²⁶ Sociedad civil, constituida el 2 de octubre de 1935 por algunos de los fieles del Opus Dei, con fines culturales y capital social aportado por los socios, con el objetivo de apoyar económicamente actividades culturales y científicas impulsadas desde DYA.

¹²⁷ José María González Barredo (1906-1993). Catedrático de Instituto de Físicoquímica, conoció a san Josemaría en el Patronato de Enfermos hacia 1930, cuando ya ejercía de catedrático en Linares (Jaén). El 11 de febrero de 1933 se incorporó al Opus Dei.

¹²⁸ Escrito a mano.

¹²⁹ Tres cuartillas manuscritas, por una cara y numeradas, el 8 de enero de 1936. Extraídas de un fajo de cuartillas grapadas, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 3, exp. 1.

Obra. Le hablé: 1/ del Fomento de Estudios Superiores, 2/ de la So-Co-In¹³⁰, 3/ de la actuación de nuestros chicos de San Rafael, en las distintas Residencias oficiales y privadas, 4/ le expliqué como conocí a D. Pedro Poveda, y con qué ocasión hablé por vez primera de la Obra, al entonces secretario de la jurisdicción palatina, 5/ le di cuenta de los Sres. Obispos y Arzobispos, que nos co [2r] nocen y animan, 6/ de la actuación en Escuelas Especiales, 7/ de cómo no sacamos a nadie de su sitio, y, por eso, conviven con nosotros directivos de los Luises¹³¹, de juventudes católicas, y de Estudiantes Católicos¹³², y 8/ finalmente, le di cuenta de un asunto de Santa Isabel (unas capellanías)¹³³. –Le pregunté: “¿no se enfada, porque le llame padre?” Y vi que se alegraba. Añadí, con su asentimiento, que “solo le llamaría padre, cuando no haya gente delante”. –Comenté que “trasciende a las familias”, de los que viven pobreza, castidad y obediencia, nuestro apostolado. Y decía el Sr. Vicario, muy convencido: “¿no ha de trascender?” –Que “tenemos contradicción de los buenos, muchas veces”, le dije tam [3r] bién. Y contestó: “no puede faltar”. Me pareció oportuno contarle los esfuerzos que se hicieron, por lograr una colocación para mí en Madrid. El Sr. Vicario agradecía mis confidencias. –Al marcharme, me dió la bendición, y le pregunté: “¿para los chicos también?” Su respuesta, a la letra, fué: “A los chicos también. Muchos recuerdos a todos, y que Dios siga bendiciendo la Obra”.

El día 8 de enero de 1936 he vuelto a saludar al Sr. Vicario, con el capitán Corrales¹³⁴, por el asunto de las Capellanías.

¹³⁰Sociedad de Colaboración Intelectual. Sociedad de carácter cultural, constituida el 21 de diciembre de 1935, ideada por san Josemaría para facilitar la reunión de los universitarios de últimos cursos de carrera o de jóvenes profesionales, a fin de que recibieran clases de formación. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 22 de diciembre de 1935, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 3, doc. 351222-02.

¹³¹Congregación mariana promovida por los jesuitas, conocida como “Los Luises”. Su nombre completo, en Madrid, era Nuestra Señora del Buen Consejo y S. Luis Gonzaga y estaba radicada en la residencia de la calle Zorrilla. Cfr. Carlos LÓPEZ PEGO, *La Congregación de “Los Luises” en Madrid*, Madrid, Desclée de Brouwer, 1999.

¹³²Confederación de Estudiantes Católicos de España. Fundada en 1920 por un colaborador de Herrera Oria, y sucesor suyo en la presidencia de los propagandistas, Fernando Martín-Sánchez. La asociación fue absorbida después de la Guerra Civil por la organización estudiantil oficial (SEU). Uno de los primeros miembros del Opus Dei, Isidoro Zorzano, fue presidente honorario de la federación malagueña.

¹³³Vid. nt. 115.

¹³⁴No sabemos de quién se trata.

Decimotercera relación¹³⁵

[1r]

El sábado, 14 de marzo de 1936, llamé desde DYA al Sr. Vicario y le dije, en cuanto se podía decir por teléfono, el asalto por un grupo de revoltosos al Convento de Santa Isabel¹³⁶. Estuvo amable como siempre.

El día 28 de marzo hubo de ir Manolo Terreros¹³⁷ a hablar con D. Francisco, para pedirle permiso para poder trabajar un domingo en las obras que Manolo dirige, y habló con mucho afecto el Vicario de nuestra Obra, al darle recuerdos de mi parte nuestro h.¹³⁸ Terreros.

Decimocuarta relación¹³⁹

[1r]

Domingo, 29 de marzo de 1936.

Hoy, al salir de la bendición, terminado el día de Retiro mensual, me dice Pepe, el criado¹⁴⁰, que el Sr. Morán me llamó por teléfono.

Al momento, llamé a D. Francisco. “Era –me explicó– para que viniera V. por aquí esta noche”. Y siguió: “¿A qué hora va V. a Santa Isabel?”. “Hoy

¹³⁵ Cuartilla mecanografiada, por una cara, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 3, exp. 2.

¹³⁶ El asalto se produjo el 13 de marzo, cuando se intentó prender fuego a la iglesia destrozando sus puertas. Cfr. *Apínt*, 1324-1325, cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 579.

¹³⁷ Manuel Sainz de los Terreros Villacampa (1908-1995). Ingeniero de Caminos, conoció a san Josemaría el 14 de junio de 1933. Se dirigió espiritualmente con él y colaboró en sus trabajos apostólicos. Durante la Guerra Civil, san Josemaría se refugió temporalmente en su casa, y cruzó con él los Pirineos.

¹³⁸ [Hermano]. Modo de decir, inspirado en el espíritu de los primeros cristianos, que en ocasiones usaba con los que participaban del espíritu del Opus Dei.

¹³⁹ Cuartilla manuscrita, por una cara, el 29 de marzo de 1936, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 3, exp. 3.

¹⁴⁰ Sobre la organización doméstica de la residencia en esos años: «En 1934 habían comenzado con una buena plantilla de criados: dos mozos de servicio y un cocinero profesional, al que hubo que despedir enseguida, debidamente remunerado, por supuesto, porque no tenían residentes. Ahora, más precavidos, redujeron el personal doméstico a una cocinera y a un joven criado, que había estado antes de botones en la Residencia, para hacer todo tipo de recados, atender la puerta y servir la mesa. La cocinera era mujer de sobrada experiencia profesional. Por lo que hace al resto del servicio, el joven criado no se excedía, precisamente, en el cumplimiento de sus deberes. Sacerdote y director realizaban las faenas domésticas cuando los residentes salían de casa. Hacían las camas. Barrían los cuartos. Fregaban platos y preparaban la mesa. Venían entrenados desde el curso anterior. Eran veintitantos los residentes y las faenas de limpieza se hacían a mano» (cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 558).

me quedo aquí –contesté–, pero, si quiere, ahora mismo voy a verle”. Insistió el Sr. Vicario: “¿Ya terminó el Retiro?”. Y, luego: “mejor será mañana. Yo suelo pasear por Rosales¹⁴¹. Cuando mañana –o pasado, si tuviera que ir, quizá, al Este¹⁴² –salga de casa para Rosales, le avisaré. “¿Usted estará por la tarde ahí?”. “Sí Señor” –dije. “Entonces, hasta mañana” –terminó D. Francisco. Y yo: “Hasta mañana. Dios se lo pague todo”.

R.Ch.V.¹⁴³

Decimoquinta relación¹⁴⁴

[1r]

El lunes, día 30 de marzo de 1936, a las seis y tres cuartos de la tarde, vino a DYA el Sr. Vicario D. Francisco Morán¹⁴⁵. Le hice pasar a la dirección y, a fondo, le hablé:

1/ De toda la labor de San Rafael, con detalle. Le encantó.

2/ De abrir nuevas casas. ¿Valencia?, París¹⁴⁶. El Sr. Vicario apuntó que, en Salamanca, le ha dicho el Sr. Obispo¹⁴⁷ que es preciso abrir una Residencia. Se ve que le gustaría a D. Francisco que fuéramos a su tierra.

3/ Le ponderé la necesidad de vocaciones, para engrosar el grupo (S. Miguel) que vive las virtudes de pobreza, castidad y obediencia¹⁴⁸. [2r]

¹⁴¹ Se refiere a la calle Pintor Rosales, paralela a la calle Ferraz.

¹⁴² Se refiere al Cementerio del Este.

¹⁴³ Abreviatura de la jaculatoria, *Regnare Christum volumus*. Sobre esta jaculatoria vid. *Camino*, edición crít., pp. 225ss.

¹⁴⁴ Cinco cuartillas manuscritas por una cara, probablemente el 1 de abril de 1936. Extraídas de un fajo de cuartillas grapadas, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 3, exp. 4.

¹⁴⁵ Por lo que pensamos, llevaba tiempo san Josemaría intentando que Francisco Morán visitara DYA. Por ejemplo, en carta fechada el 24 de marzo, le pedía: «Siento la necesidad de ver a V. E. despacio, donde no tenga la preocupación de que molesto o perjudico a otras personas que esperan audiencia. Por eso, me atrevo a solicitar a V., Padre, que me conceda una entrevista, cuando a V. E. le parezca mejor, fuera del Obispado». Carta de san Josemaría a Francisco Morán de 24 de marzo de 1936, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 4, doc. 360324-02.

¹⁴⁶ En carta de 10 de marzo, parece ser que le hablaba por primera vez de esta expansión: «Precisamente ahora se ve claro que es muy posible que, dentro del verano próximo, quede abierta una Casa de la Obra en provincias –quizá en Valencia–, y estoy preparando el terreno para enviar un grupito a París... Esto, más despacio. Pero es preciso no dejarlo de la mano. [...] En mi carta anterior [6 de febrero de 1936], nada dije de estos proyectos inmediatos, porque no entendí que hubiera de irse tan deprisa». AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 4, doc. 360310-01.

¹⁴⁷ Enrique Pla y Deniel, que rigió esta diócesis de 1935 a 1941.

¹⁴⁸ Se refiere a la labor de formación y apostólica con los miembros célibes del Opus Dei. Vid. nt. 119.

4/ Antes, le expliqué la O. de San Gabriel¹⁴⁹, comentando detalles de la So-Co-In.–

5/ Siempre puse de manifiesto nuestra sumisión a la Jerarquía: nunca hicimos nada sin el beneplácito del Sr. Morán.

6/ Le hice fijar en que no tenemos, ni tendremos nunca asociación estudiantil; y en que no levantamos, ni levantaremos jamás ninguna organización, no ya en contra, sino al margen de las que existen. Etc...: toda la doctrina de la Obra, sobre este punto.

7/ Me dijo: “estas obras suelen acabar en congregaciones religiosas” (se vé que, a pesar del cariño que nos tiene no coge la Obra). Protesté: “Congregación, nunca. Religiosos, no”¹⁵⁰. [3r]

8/ Le hablé de mi nombramiento de Rector de Santa Isabel, tema de mi última carta¹⁵¹. Y aseguró que el nombramiento de la gaceta “está confirmado por el Obispado” y que, por tanto, soy Rector desde entonces.

9/ Me dió unos documentos que se dejó olvidados en la Vicaria un señor, a quien yo acompañé una vez, para que se los devuelva.

10/ Le conté como algunos Srs. Obispos nos quieren y nos animan a perseverar en el cumplimiento de la voluntad de Dios. Y añadí con picardía: “Me preguntan: ¿qué dice el Sr. Obispo de Madrid? Y no sé qué contestar”. “Yo hablaré al Señor Obispo, dijo entonces el Sr. Morán, y el Señor Obispo ya le llamará”. Yo: “¿Le sabrá mal al [4r] Señor Obispo que sigamos trabajando?”. Don Francisco: “¡Al contrario!”¹⁵².

11/ De mas asuntos hablamos: detalles, de esos que emocionan, y que veo que a él le gustan: el sagrario de caja de caudales¹⁵³, por ejemplo; los apuros

¹⁴⁹En aquel momento, actividades de formación y apostólica del Opus Dei con profesionales o estudiantes de los últimos años de carrera.

¹⁵⁰El comentario de Francisco Morán: “estas obras suelen acabar en congregaciones religiosas” expresa muy bien cuál era la experiencia que se tenía sobre las nuevas fundaciones surgidas en el último siglo. En la siguiente relación, Morán insiste en la idea de congregación para la articulación jurídica del Opus Dei, ante las vivas protestas de san Josemaría.

¹⁵¹Se refiere a una carta del 27 de marzo, en la que relata cómo el sacerdote de la parroquia de El Salvador y San Nicolás (Ramón Iglesias Suárez) –en cuyo territorio estaba el Patronato de Santa Isabel desde que éste se había integrado en la jurisdicción diocesana– había pedido a san Josemaría información sobre la fecha de su nombramiento eclesiástico como rector de Santa Isabel. Cfr. carta de san Josemaría a Francisco Morán de 27 de marzo de 1936, AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 4, doc. 360327-01.

¹⁵²Un mes más tarde, en carta a Morán del 2 de mayo le recordaba: «Y no sabe, Padre, la alegría que V. nos dio, cuando nos dijo –a mi, me lo dijo– que el Sr. Obispo ve con buenos ojos nuestra labor». AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 4, doc. 360502-01. En este diálogo se da a entender que el obispo de Madrid conocía bien la actividad de san Josemaría, aunque no de labios de éste.

¹⁵³Se refiere al deseo de san Josemaría de tener un Sagrario que fuera, a la vez que digno y rico, muy seguro, para ejemplificar que para él Jesucristo Sacramentado era el mayor “tesoro” que había que custodiar de la mejor manera posible, aún más con la inestabilidad política del momento.

económicos, resueltos, a fuerza de fe; las mortificaciones y la oración, para pedir a Jesús que viniera a nuestra Casa, antes de ir yo muy encogido (¡esa santa desvergüenza!) a pedirle que nos concediera oratorio ... Al oír esto último, se sonrió con cariño. ¡Dios se lo pague!

Luego llamé a Ricardo¹⁵⁴, pasó a saludar al Señor, alabó el buen arte de Ge [5r] naro¹⁵⁵ (al ver el Sagrario), le enseñamos la Casa, y, ya en el ascensor, me dió la bendición. Estuvo con nosotros mas de una hora.

1 de abril de 1936: he tenido a la vista, para escribir estas cuartillas, las notas que tomé en la noche del 30 de marzo.

Se me olvidaba: Me preguntó por los sacerdotes que tengo en Santa Isabel. —Y también le dije (lo vió conveniente) que estoy preparando un libro sobre la “Vocación al celibato apostólico”¹⁵⁶, libro que no puede ser para la venta¹⁵⁷.

Decimosexta relación¹⁵⁸

[1r]

Madrid, 8 de mayo de 1936

Ayer, por la mañana, había llevado a casa del Sr. Vicario las Constituciones del Convento y las del Colegio de Santa Isabel. Después tuve necesidad de esos papeles, llamé a D. Francisco y me dijo que los tenía en el Obispado. Fui hoy a la calle de la Pasa¹⁵⁹ y¹⁶⁰ luego de hablar del asunto de la expulsión de las

Es probable que san Josemaría se refiriera también a la posibilidad de usar, habitualmente, cajas fuertes como lugares para reservar el Santísimo, como es costumbre en la Iglesia en la actualidad.

¹⁵⁴ Ricardo Fernández Vallespín, director de la Academia-Residencia, como ya se ha dicho.

¹⁵⁵ Se trata de Jenaro Lázaro, escultor y empleado en los ferrocarriles, que acompañaba a san Josemaría a sus visitas a los enfermos del Hospital General.

¹⁵⁶ «Querría, Jesús, escribir muchos libros, pero comprendo que no tendré tiempo». *Apint*, n. 1196, fecha 8 de agosto de 1934, cit. en *Camino*, edición crít., p. 50. Este libro no llegó a ser publicado, pero en *Camino*, n. 120, volvía a dar noticia de él: «¿Pureza? —preguntan. Y se sonríen. —Son los mismos que van al matrimonio con el cuerpo marchito y el alma desencantada. Os prometo un libro —si Dios me ayuda— que podrá llevar este título: “Celibato, Matrimonio y Pureza”».

¹⁵⁷ Se refiere a que debería ser una publicación para uso interno de los residentes y de las personas que participaban en los apostolados del Opus Dei.

¹⁵⁸ Cuartilla mecanografiada, por ambas caras, con anotaciones manuscritas, el 8 de mayo de 1936, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 3, exp. 5. Como se puede observar en la relación, todos los signos de exclamación son de cierre (!).

¹⁵⁹ En esa calle estaba situada la curia diocesana; en el mismo edificio que el obispado, al que se entraba por San Justo 2.

¹⁶⁰ [Después... Pasa y] manuscrito interlineado.

monjas, sentaditos, sin prisas, me habló él de la Obra. Se ve que tiene un gran cariño, pero no la coge.

Me habló, en el mismo plan que el Obispo de Cuenca, idénticas las ideas y la incomprensión, (!cómo se sonreía D. Pedro Poveda, cuando, como a técnico en estas andanzas, le conté la escena!), de la dificultad de meter por caminos de soltería a la gente... Comprende, sin embargo, que es necesario formar un grupo plenamente entregado.... Entiende, que no viviendo en común, es muy difícil vivir así... (!Qué pequeño hacen a Dios!)

No le gusta eso de CELIBATO APOSTÓLICO. Conforme: no le llamaremos de este modo. Diremos: PERFECCIÓN EN EL MUNDO, por ejemplo¹⁶¹.

Luego, con entusiasmo, preguntó y habló de todo lo de la Casa de Valencia. También de París, diciendo que nos recomendará a un Señor que es como el párroco de la ciudad universitaria. !Ah!: y a otro señor, que no voy a nombrar porque –otra prueba más de que no coge la O.– es perfectamente inútil.

Me habló también de que íbamos a formar una congregación. Protesté que congregación no. Piénselo –me decía–, si será conveniente fundar una congregación mas. Claro, añadió, que si Dios lo quiere..., habrá que fundarla. (!No coge, no coge!)

Cuando vi la cosa así, y que no nos entiende, salí por la tangente, diciendo que todavía no es hora de eso, y que, de momento, a trabajar y ya veremos a su tiempo como cristaliza la Obra. Que nunca quise ir con proyectos (me habrían tomado por loco, además) sino con hechos: es mejor invitar a poner últimas piedras... Sin embargo, nunca se ha hecho nada, ni se hará, sin comunicarlo antes previamente, solicitando su beneplácito, para que me puedan tirar de la ropa si quieren: mi única ambición es cumplir la Voluntad de Dios, y nunca se cumple mejor que obedeciendo al Prelado. Comentamos, de acuerdo, la necesidad de ir abriendo casas en el extranjero.

¹⁶¹ La expresión “celibato apostólico” no era de uso corriente en la época, incluso es probable que fuera un neologismo de san Josemaría. En todo caso, lo inaudito era aplicar el término celibato –con un sentido de entrega– a los laicos. Habitualmente se entendía el celibato como ministerial o sacerdotal y en versión femenina se prefería hablar de virginidad. A Morán podía molestarle tanto que se hablara de celibato, en vez de virginidad o estado de perfección, referido a personas que presuntamente acabarían como religiosas (en la manera de pensar del vicario), como que, en caso de que no fueran candidatas a la vida de religión, se les aplicara la categoría de “celibato apostólico” y no por ejemplo “celibato por el reino”. El término celibato, implícitamente, no traía anexa ninguna consecuencia jurídica. San Josemaría postula entonces “perfección en el mundo”. Este término podía evocar en Morán el “estado de perfección” propio de los religiosos, mientras que para san Josemaría tenía claras resonancias evangélicas “sed perfectos como mi Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48). San Josemaría, sin ceder en el fondo del asunto, adapta la forma de expresarse a las categorías del momento. En todo caso nos movemos en el terreno de la especulación.

Me despidió con estas palabras: “Adelante: a seguir trabajando”. Yo le dije, en el curso de la conversación, las cosas claras: por ejemplo, que la O., en lo humano, saldría “a fuerza de reventarse unos cuantos”. Yo, el primero¹⁶².

[1v]

Hablé de la necesidad de la discreción, y de cómo la vivíamos antes (quizá exagerándola un poco, al principio), y de cómo la vivimos ahora¹⁶³. El Sr. Morán, muy conforme en todo.

D. Pedro P. me dijo, a la letra: “Morán ha dado de sí todo lo que puede dar. No esperes más. Eres de los pocos, a quienes él da confianza”¹⁶⁴.

Desde luego, en adelante solo le hablaré de lo exterior¹⁶⁵.

Decimoséptima relación¹⁶⁶

[1r]

El jueves, día 14 de mayo, estuve en el Obispado con el Rector de Loreto y el Capellán de ese Colegio¹⁶⁷. Fuimos a hablar del asunto de la incautación¹⁶⁸, y a preguntar si era necesario que visitáramos al Sr. Obispo.

¹⁶² Estas palabras parecen reflejar el estado físico de san Josemaría, que por aquel entonces se encontraba en el límite de sus fuerzas. Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 588ss.

¹⁶³ Sobre la *discreción* ver nt. 56.

¹⁶⁴ San Pedro Poveda había llegado a Madrid en 1921 con el cargo de Capellán Real. Morán desde 1920 era capellán de honor de número de la Real Capilla. Pedro Poveda conocía bien a Morán, los ambientes curiales madrileños y entendía la novedad que suponía el Opus Dei gracias a las explicaciones de san Josemaría. Poveda había sufrido en su vida muchas incomprensiones motivadas por la fundación de la Institución Teresiana. Parte de esas incomprensiones fueron causadas por eclesiásticos. Como se aprecia en el texto, parece claro que san Josemaría tenía al corriente de sus conversaciones con Francisco Morán, o al menos de ésta –más relacionada con aspectos fundacionales– a Poveda. Es presumible que la experiencia adquirida por éste a la hora de abrirse paso con su fundación fuera compartida con san Josemaría. De esta manera se comprenden mejor estas palabras y la decisión posterior de san Josemaría.

¹⁶⁵ Estas últimas líneas están añadidas, a mano, a la nota mecanografiada.

¹⁶⁶ Cuartilla mecanografiada por una cara, escrita a finales de mayo, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 3, exp. 6.

¹⁶⁷ José Suárez Faura (1877-1954), rector del Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto. Julián Martínez López, capellán del Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto (calle O'Donnell 53).

¹⁶⁸ El 13 de mayo de 1936, Francisco Barnés Salinas, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, promulgó un decreto por el cual los rectores y capellanes de los colegios y conventos dependientes de la antigua jurisdicción palatina debían abandonarlos en el plazo de diez días. El 22 de mayo de 1936, san Josemaría junto con el rector y el capellán del Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto presentaron un recurso de alzada. Este recurso fue fallado en su contra el 24 de junio de 1936, pero no dio tiempo a ejecutarlo por el inicio de la Guerra Civil. Cfr. Archivo General del Patrimonio Real, PER 178/66.

Entonces me hice cargo del cariño que el Sr. Vicario nos tiene: a pesar de ser compañero (Capellanes de Palacio) del Sr. Faura¹⁶⁹ ¡qué diferencia, entre el modo de tratarle a él y el modo de tratarnos a nosotros!

El martes, 19 de mayo, hablé por teléfono con el Sr. Morán dos veces, para darle cuenta de las incidencias del Patronato de Sta. Isabel; la segunda vez, a las diez de la noche.

Decimoctava relación¹⁷⁰

[1r]

Madrid, lunes 8 de Junio de 1936.

Confiadamente, ateniéndome al consejo de personas discretas, luego de entrar según costumbre en las Carboneras, a las once y cuarto llegué al Obispado. Hasta la una y cuarto, no comenzó la audiencia: hubo, entre los que esperaban, sus razonables protestas. Algunos se marcharon. Entre los protestantes que no quisieron esperar estaba el P. Peiró¹⁷¹, que me saludó muy amable.

Coincidió conmigo en la antesala el Rector de Loreto: le dije que iba por el asunto de mis licencias¹⁷², y se mostró extrañado de que no me las hubieran dado absolutas, al ser nombrado Rector. Añadió que él, y con él los otros rectores, habían obtenido licencias generales perpetuas para todos los que estaban en la jurisdicción del Sr. Patriarca, al pasar a la jurisdicción ordinaria¹⁷³. Entré el primero, y me recibió el Sr. Vicario leyendo una carta, que aseguró que era urgente. Le dí el libro de Confirmaciones del Colegio; le conté detalles de la visita que hicieron a Sta. Isabel, el 20 del pasado mes, Torralba y sus compañeros¹⁷⁴; le hablé de un permiso que solicitan las de la Asunción, para tener expuesto al Señor en San Fermín de los Navarros; le comuniqué que daría en este mes una

¹⁶⁹Rector del Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto.

¹⁷⁰Tres cuartillas mecanografiadas, por una cara, el 8 de junio de 1936. Extraídas de un fajo de cuartillas grapadas, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 3, exp. 7. Como se puede observar en la relación, todos los signos de interrogación son de cierre (?).

¹⁷¹Francisco Javier Peiró S.J. (1883-1969).

¹⁷²Las licencias de san Josemaría caducaban en junio de 1936. Vid. relación de 27 de diciembre de 1934, nt. 67.

¹⁷³El 1 de abril de 1933. En ese momento san Josemaría era capellán de Santa Isabel.

¹⁷⁴Probablemente gente del Ministerio. En carta a Francisco Morán de 1 de junio le relataba: «Sin embargo a día 20 pasado, hube de estar en el Colegio con la comisión incautadora, y, al Director del instituto Perez Galdós (que es al parecer, el centro que allí van a instalar) se le escapó decir que Barnés quiere entregar a Bellas Artes la iglesia y el convento». AGP, serie A-3.4, leg. 253, carp. 4, doc. 360601-01.

tanda de ejercicios... Desde el principio, teníamos un testigo: el Sr. Secretario del Obispado¹⁷⁵. Yo hice además de marcharme y pregunté si les dejaba, cuando entró ese señor; pero el Vicario no quiso. Dijo al secretario: “en seguida voy.”

Entonces hube de hablar lo que arriba dejo dicho, y acabé: “Traigo licencias absolutas de mi diócesis de origen, y agradecería que el Sr. Vicario me las diera también”¹⁷⁶. Contestación: “el Obispo de Madrid no las da así hasta los sesenta años”. Después me preguntó si tenía permiso indefinido de mi Prelado. Yo no contesté, y se respondió a sí mismo el Sr. Morán: “al tener el cargo que tiene, ya se supone que se lo ha concedido”. “Vaya al Sr. Colomo¹⁷⁷, y que le ponga una prórroga hasta el sínodo de octubre. ¿Usted no ha hecho sínodo en Madrid?” Le rogué que hablara al Sr. Colomo por teléfono, para que no pusiera dificultades... Cuando me acerqué a la ventanilla de ese señor, había un comisionis [2r] ta de tintas, etc., haciendo su artículo. Terminó este hombre, saludé a Colomo, alargándole la mano, y claramente tardó antes de darme la suya... Era imposible que el Vicario hubiera tenido tiempo de hablar con el empleado de la Curia. Sin embargo, se mostró enterado y no puso dificultades para extender el documento (cosa que no había hecho otras veces). Luego, le dijo Colomo al Sr. Lucas¹⁷⁸: “pídele, que tiene muchas cosas”, refiriéndose al viajante. Pero De Lucas entendió que se refería a mí, y preguntó: “¿quién? ¿Don José?”. Y Colomo: “también tiene muchas cosas –o demasiadas, me parece que dijo–”. Yo no pude menos y contesté: “Si tengo cosas, mejor. Dios las bendiga”. Me dió Colomo un recibo para que pagara en la caja tres pesetas, añadiendo con guasa “por la prórroga de las licencias”. Volví, después de pagar, y aprovechó el buen escribiente: “tiene que traer los certificados de ejercicios, los certificados de...”¹⁷⁹ “Tengo todo en regla”, le respondí. Y él: “se lo advierto, por si acaso”...

Mi impresión fué detestable: El Vicario me recibió como a un extraño, y me oyó sin atención. Quizá tendría algún asunto que le preocupara. Desde luego había hablado con Colomo de mi asunto y tenía decisión tomada: recuerdo que me preguntó Don Francisco, al hablar yo de licencias: “¿se le han terminado?”, pero no así, en tono de pregunta solamente, sino asintiendo. Le dije que todavía

¹⁷⁵ Juan José Marco Benegas, canceller y secretario de cámara del obispado.

¹⁷⁶ Efectivamente, el 31 de mayo de 1936 recibió licencias generales perpetuas por parte del arzobispo de Zaragoza. Cfr. *Apínt*, n. 1344, cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, nt. 277, p. 589.

¹⁷⁷ Jesús García Colomo (1895-1978), vicescanciller-secretario de la curia diocesana y director del Boletín Eclesiástico, desde 1926 hasta 1936.

¹⁷⁸ Andrés de Lucas Casla (1901-1981), oficial de secretaria del obispado.

¹⁷⁹ Para acceder a los exámenes de licencias (sínodo), que se celebraban habitualmente en el Seminario de Madrid, había que presentar el diploma con las licencias caducadas, un justificante de haber realizado ejercicios espirituales, certificado de asistencia a las conferencias sacerdotales y permiso del ordinario de origen para permanecer en la diócesis.

nó. Sin duda, por los ficheros, o por lo que sea, se dieron cuenta y cambiaron impresiones.

Mi modo de reaccionar ha sido ir a las Carboneras inmediatamente y decirle a mi Jesús un FIAT¹⁸⁰ más grande que el Obispado y los edificios adyacentes.

Me decía el Sr. Faura¹⁸¹ (se quedó para entrar detrás de mí, y, naturalmente no le he dicho mas que adiós al salir) que era de justicia mi petición, pues hasta a los que celebran Misa, tan sólo, en su iglesia se les había concedido lo que yo solicitaba. Bien. Eso, y la humillación de recibir “licencias hasta el primer sinodo”, es lo de menos. A última hora, ¿qué me importa que me traten como a un sacerdote tonto o como un sacerdote malo? De sobra sé que mi mala vida pasada merece esto y más. Si me preocupo es por dos razones: 1/ la primera porque no podré en este verano hacer la labor que la Obra requiere (se ve que hay cierta expectación, por saber qué puntos calzo), ya que habré de dedicarme a estudiar un programa... que no me dará más competencia.¹⁸² 2/ y porque clara [3r] mente se percibe que hay recelo... de parte de la autoridad eclesiástica madrileña. No digo de parte del buen señor Colomo, porque este santo varón siempre que puede, desde hace años, me mortifica. Estoy seguro de no haber dado motivos, para tal predilección.

Voy a terminar mis notas con una pregunta y un propósito. La pregunta: ¿qué informes darán oficialmente de la Obra en el Obispado de Madrid, si se pidieran?... Propósito: estudiar si no valdría la pena pedir a Dios y poner los medios, para encontrar un Sr. Obispo, en ciudad universitaria, que cogiera y amara la Obra, en lugar de envolverla en indiferencias y prevenciones heladoras, que hacen además perder mucho tiempo¹⁸³.

¹⁸⁰ *Hágase*. Se trata de un acto explícito de aceptación de la voluntad de Dios.

¹⁸¹ Rector del Colegio de Nuestra Señora de Loreto.

¹⁸² Vid. segunda relación, nt. 66.

¹⁸³ Llamen la atención estas consideraciones y su tono. Hay que contextualizar, tanto el modo de comportarse de Morán como la reacción de san Josemaría, en la tensión que los sucesos de esos meses iba acumulando en tantas personas. La creciente crispación social, el clima de preguerra, la incautación por el Estado de la iglesia y del convento de Santa Isabel, etc. no dejaban de afectar al fundador del Opus Dei. Así, en uno de sus *Apuntes íntimos* (11 de mayo de 1936) dice: «Fui a casa de mi madre, y estuve todo el día en cama, sin hablar ni ver a nadie, y mejoré algo de momento. Es agotamiento físico: en estos ocho meses últimos he hablado, entre pláticas, meditaciones y charlas de S. Rafael, trescientas cuarentaitantas veces, la vez que menos media hora. Encima, la dirección de la Obra, dirección de almas, visiteos, etc. Así se explica que haya momentos terribles en los que me fastidia todo, hasta lo que más amo. Y el demonio ha hecho coincidir este decaimiento fisiológico con mil pequeñas cosas» (*Apínt.* n. 1334, cit. por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, p. 588). En realidad, después de la guerra, a partir de 1939, surge una profunda amistad entre san Josemaría y Leopoldo Eijo y Garay, el obispo de Madrid, que quedará especialmente patente durante los años de contradicciones sufridas por el Opus Dei en Madrid y luego en Barcelona (1940-1941).

Decimonovena relación¹⁸⁴

[1r]

Como de costumbre haré una nota de la conversación que tuve con el Sr. Vicario General de Madrid, en nuestra entrevista, el 10 de febrero, en Salamanca¹⁸⁵.

Todo lo que diga de cariño, para la Obra y para mí, es poco. Con verdadero entusiasmo, habló el Sr. Morán de todo lo nuestro, como si fuera cosa suya.

Nada más un recordatorio de temas:

1. Los chicos –heroicos!–, en el campo rojo.
2. Nuestra evasión¹⁸⁶. Porque le interesó que le diera detalles.
3. Mis ejercicios¹⁸⁷: le leí las conclusiones, que aprobó de plano.
4. Hablé de la cuestión de mis licencias ministeriales: resuelta, a mi gusto¹⁸⁸.
5. Le conté la acogida que me iban haciendo los Prelados¹⁸⁹. –!Dios se los pague!
6. Hablamos del apostolado especial de la Obra: lo entiende muy bien y le entusiasma.

¹⁸⁴ Cuartilla mecanografiada, por las dos caras, el 14 de febrero de 1938, AGP, serie A-3, leg. 317, carp. 4, exp. 1. Encabeza la cuartilla una cruz dibujada a mano. La firma y la fecha también están manuscritas.

¹⁸⁵ San Josemaría acudió a Salamanca citado por Francisco Morán, tras reiterada petición: «Padre: voy a ir a Salamanca; no me sufre el corazón estar allí y no ir a verle». Y también: «Padre: necesito verle. Cuanto antes, mejor. Ahora, ocho días para el Norte necesito. Desde el ocho de febrero agradeceré a mi Don Francisco que me cite donde quiera, aunque sea lejos, y acudiré muy gustoso». Cartas de san Josemaría a Francisco Morán de 17 y 27 de enero de 1938, respectivamente, AGP, serie A-3.4, leg. 254, carp. 5, docs. 380117-02 y 380127-01. Morán le citaba en carta del dos de febrero: «...estoy a su disposición para vernos en Salamanca el día que a V. mejor le cuadre. Yo había pensado en el día diez, pero me temo que no llegue a tiempo esta carta. [...] Quedamos, pues, en que si V. no me dice nada en contra, yo estaré en Salamanca el jueves diez, a eso de las diez y media en casa de D. Martín Repila, habilitado del Clero, Francisco Vitoria, 15». Carta de Francisco Morán a san Josemaría de 2 de febrero de 1938, desde Manzano, AGP, serie E-1.1, leg. 192, exp. 551, doc. 144.

¹⁸⁶ Se refiere a su paso de la zona de España en la que se perseguía a la Iglesia, a Francia, por los Pirineos (21 de noviembre a 2 de diciembre de 1937), hasta llegar a Burgos.

¹⁸⁷ Se refiere a los ejercicios espirituales hechos en el palacio episcopal de Pamplona del 18 al 24 de diciembre de 1937.

¹⁸⁸ Se las había concedido el arzobispo de Burgos, Manuel de Castro y Alonso, a principios de febrero. Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. II, *Dios y audacia*, Madrid, Rialp, 2002, pp. 244ss.

¹⁸⁹ San Josemaría, desde el 19 de enero, estaba realizando viajes por diversas capitales de provincia, en las que procuraba visitar a los obispos. Así, al menos, había saludado a los de Pamplona, Vitoria, Palencia, Salamanca, Ávila, Burgos...

7. Comentamos los DIEZ AÑOS de nuestra labor. Y se reía, cuando le dije: Padre, ¿qué me habría V. dicho si en 1928 (1928) le hubiera yo ido a decir “necesito quedarme en Madrid, porque Jesús quiere que haga una Obra muy grande?”... Nos reímos..., y recordamos con cariño muchas cosas de los años pasados.

8. Mi realidad actual de trabajo, mi plan, le pareció muy bien¹⁹⁰.

9. Le conté detalles anecdóticos de nuestra labor... Y gozó con el “apostolado de la mala lengua”...¹⁹¹.

10. Le lei la Carta Circular, y aprobó la renovación de promesas¹⁹².

11. Hablamos del Sr. Obispo de Madrid, en sus relaciones con la Obra y conmigo.

12. Le dije que deseo hacer mi tradicional “rendición de cuentas”, cada mes. Contento; contento, con agradecimiento, D. Francisco.

13. Le pedi criterio práctico, en cosas de actualidad. Me lo dió, enteramente de acuerdo con el espíritu de la Obra.

14. Me dió la bendición, para mí y para los chicos. [1v]

Me hizo una porción de encargos suyos, y uno de la Diócesis. Estuvo, repito, lleno de cariño y de confianza; Me dijo, el pobre, con entusiasmo, que le gustaría que fuéramos a trabajar a Salamanca.

¹⁹⁰ Se puede ver un esbozo de ese plan en *Camino*, edición crít., p. 62, nt. 10.

¹⁹¹ Se refiere a una manera de lenguaje fuerte y descarnado, sin remilgos, utilizado en sus conversaciones para despertar a los comodones, egoístas o superficiales. Y la aconsejaba en algunas ocasiones aludiendo a las verduleras del madrileño Mercado de la Cebada. En *Camino*, n. 850, emplea esta expresión en el contexto del apostolado: «¡Qué conversaciones! ¡Qué baja y qué... asco! —Y has de convivir con ellos, en la oficina, en la universidad, en el quirófano..., en el mundo. Si pides por favor que callen, se te burlan. —Si haces mala cara, insisten. —Si te vas, continúan. La solución es ésta: primero, encomendarles a Dios y reparar; después..., dar la cara varonilmente y emplear “el apostolado de la mala lengua”. —Cuando te vea ya te diré al oído un repertorio».

¹⁹² La *Carta Circular* era una larga carta que había escrito san Josemaría a todos los miembros del Opus Dei desde Burgos, fechada el 9 de enero de 1938. El texto de la carta —parcialmente reproducido—, se puede ver en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. II, pp. 241-243. En la circular, san Josemaría les recordaba los fundamentos prácticos de la vida interior, normas de piedad y modo de encauzar el apostolado; y añadía algunos consejos pertinentes para vencer los obstáculos propios de los tiempos de guerra: escribirle, estudiar un idioma, hacer un trabajo profesional cualquiera, pasarse por Burgos al disfrutar un permiso... Finalmente, se ponía a su entera disposición para lo que fuera menester. “Renovación de promesas”: se trataba de la renovación de los compromisos vocacionales que hacían los miembros del Opus Dei, desde 1935, el día 19 de marzo festividad de san José.

Cuando nos despedimos, en las Teresianas¹⁹³, me dijo que “estaba muy contento”. Y al decirle yo que estaba muy agradecido, dijo él, delante de Pepa¹⁹⁴ y de otras Teresianas, que lo comentaban luego: “agradecido, yo a usted”. Y esto se veía que no era un cumplido.

Josemaría
Burgos, 14-II-1938

¹⁹³ Desde que entró en España –después de pasar a Francia– ayudó a la Institución Teresiana, predicándoles, diciéndoles la Santa Misa, etc. En Burgos, celebraba diariamente en las teresianas, que estaban situadas en un piso alquilado de la calle del Toro.

¹⁹⁴ Se refiere a la venerable Josefa Segovia Morón, cofundadora y directora general de la Institución Teresiana. El encuentro de san Josemaría con Francisco Morán en la casa de las teresianas quedó reflejado en el diario personal de Josefa Segovia de 10 de febrero de 1938: «Dos misas. La segunda la dice D. José María Escrivá, que ha vuelto a Salamanca. Nos ruegan que les demos hoy de comer aquí él y el Sr. Morán, Vicario de Madrid. Con este motivo tenemos largas conversaciones». María Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Pasión por la santidad: biografía de M^a Josefa Segovia*, Madrid, BAC, 2006, p. 409, nt. 217.

753

31 de agosto de 1934

Desde hoy, cada vez que visite al Sr. Vicario, haré una nota de lo que traiga, aunque sea muy conciso.

Ha montado, después de encomendarme a Santa María, a mi Ángel Custodio, al Custodio de la O., y a Mercedes; luego de entrar a saludar al Sr. Vicario en las Carreteras, fui al Obispaño.

El Sr. Vicario me recibía. Así dije el ordenanza, añadiendo que ~~no~~ todo al despacho del Sr. Provicario.

Facsímil de la primera página de la primera relación de las visitas de san Josemaría a Francisco Morán.